



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO** FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN** 01

**FECHA** 23/05/13

**ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO**

**Acta 01**

FECHA: Diciembre 15 de 2016

HORA: 8:00 am a 1:00 pm

LUGAR: Casa del Teatro Nacional. Carrera 20 #37-54, Bogotá D.C



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS ARTES  
Sistema de Gestión - OrfeoGpi

RADICADO NÚMERO:

**No 2017-320-004531-3**

Asunto: ACTA DE ASAMBLEA ANUAL DEL CONSEJO DIS

Fecha: 31/01/2017 08:05:46

Usuario Radicador: NATCON

Destino: Gerencia de Arte Dramático

Remite: (FUN) Nathalia Contreras -320

IDARTES

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Bogotá D.C. Tel. 3795750

**ASISTENTES: Ver listado completo de asistencia**

<b>Nombre</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>Contacto</b>
Ángela Gómez, Angélica Riaño	Consejeras Arte Dramático	ver listado de asistencia
Nathalia Contreras Álvarez	Gerente Arte Dramático	nathalia.contreras@idartes.gov.co
Lylyan Rojas, Michelle Lozano, Liliana Chicuazuque, Armando Parra, Javier Piracún, Augusto Mayor	Asesores Misional Arte Dramático IDARTES y apoyo a la Supervisión – Gerencia de Arte Dramático	ver listado de asistencia
Juliana Restrepo	Directora IDARTES	
Nathalia Bonilla, Francy Morales, Ana Ávila	Subdirectora Prácticas Artísticas - SCRD	
Claudia Maldonado	Programa de Formación Artística - IDARTES	

**INVITADOS: Ver listado completo de asistencia**

**SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD**

**DELEGADO O REPRESENTANTE**

**I. ORDEN DEL DIA:**

Inscripciones

- 1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 2. SALUDO DE LA SUBDIRECTORA DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS SCRD, NATHALIA BONILLA
- 3. DESAYUNO DE TRABAJO. TEMA: PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS A CARGO DE FRANCY MORALES – SCRD
- 4. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO - IDARTES
- 5. INFORME DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO. ANGÉLICA RIAÑO – ÁNGELA GÓMEZ
- 6. SALUDO DE LA DIRECTORA DE IDARTES, JULIANA RESTREPO
- 7. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE IDARTES, CLAUDIA MALDONADO

Descanso - Café

- 8. INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO- IDARTES
- 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

***1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA***

**Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático** del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, da la bienvenida e instala la Asamblea. Agradece la presencia de los asistentes y explica la pertinencia del encuentro anual con el Sector de Arte Dramático en el que se conversa en torno a temas de interés común entre la institucionalidad y los agentes y actores del sector en cuanto a gestión del Idartes, a la política pública y sus posibilidades de mejoramiento y desarrollo a partir de las propuestas del sector mismo, en tanto que, la naturaleza de este espacio cuyo ámbito es una de las instancias más consolidadas dentro del sistema, es decir, el Consejo Distrital de Arte Dramático, hace parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Señala que Idartes ha venido adelantando trabajo de gestión con los consejeros elegidos y con personas invitadas a estos espacios de diálogo. Algunos de ellos están presentes y harán su intervención para presentar los avances de su gestión, como es de su conocimiento.

Dado que, el Idartes es una entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y esta última es la que dicta la línea de política en materia de arte y cultura en Bogotá, se presentará, antes de abordar los temas específicos de la Gerencia, un tema fundamental, cual es el Programa de

Apoyos Concertados, y para ello hace presencia Nathalia Bonilla, Subdirectora de Prácticas Artísticas de la SCRD, junto con Francly Morales y Ana Ávila, Asesoras del Despacho.

**2. SALUDO DE LA SUBDIRECTORA DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE LA SCRD – Nathalia Bonilla**

**Nathalia Bonilla, Subdirectora de Prácticas Artísticas** de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, saluda y da la bienvenida en nombre de la Secretaria, María Claudia López, con la lectura del siguiente texto:

*“Para las entidades que trabajamos en el fortalecimiento del campo de las artes y la cultura en Bogotá es grato contar con la participación de los actores, que hacen de las prácticas artísticas una pieza fundamental del tejido social de nuestra capital. En la apertura de esta asamblea queremos manifestarles que, para la Secretaría de Cultura, es vital apoyar el fortalecimiento de los espacios de participación, que son, en definitiva, el lugar de encuentro y diálogo entre las instituciones y los ciudadanos. Nuestra Secretaría y sus entidades adscritas tienen como reto central, para el sector cultura en esta administración, crear una Bogotá mejor para todos, proporcionar mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte, trabajar por el espacio público como un privilegio para todos, en donde logremos que todos nuestros derechos fundamentales y que el goce de estos espacios sea efectivo, y así, podamos aportar un cambio cultural importante en la capital. Queremos resaltar, en el marco de este encuentro ciudadano, que la importancia de la participación de estos espacios, de los consejos locales y territoriales en el desarrollo cultural de la ciudad, es a través de hacer efectivo nuestro derecho a la participación por medio de los espacios que provee el Sistema Distrital de Cultura, que de hecho ya cuenta con 22 años de vida, que podamos contribuir con nuestras propuestas y opiniones al fortalecimiento de las instituciones. La ciudad se encuentra en un momento oportuno para proponer cambios sociales y transformaciones mediante la acción del arte y la cultura y sus diversas manifestaciones. Nuestra sociedad y nuestro país, en este momento, están atravesando un momento histórico en donde es más necesario que nunca valernos de todos los recursos que proporcionan las artes, para imaginar y hacer posibles nuevos escenarios de intercambio, nuevas formas de decir y relatar lo que siempre hemos sido, lo que queremos ser como una sociedad. Las prácticas artísticas y culturales con su potente capacidad para propiciar escenarios donde el disenso es posible y constructivo, son cada vez más importantes y necesarias en todos los ámbitos de la vida ciudadana, es así como la acción de esta Secretaría y de todas sus entidades adscritas, trabajan de forma decidida por el fortalecimiento de las condiciones para que los artistas puedan*

*seguir creando, para la ciudad, nuevos mundos posibles donde los ámbitos políticos e institucionales se unan y creen nuevas cosas, sin embargo, consideramos que es fundamental el fortalecimiento de las condiciones que se dan en el diálogo y la escucha entre las instituciones y los ciudadanos a través de espacios de participación como el que nos convoca el día de hoy. Agradecemos a todos los participantes por asistir a este encuentro, queremos invitarlos a tener una actitud receptiva, propositiva y que esté a la altura de las transformaciones que necesita la ciudad, superando visiones tradicionales e intereses particulares, propendiendo por la construcción de un sentido de comunidad, como el que se construye en las pequeñas comunidades de actores, en las familias de las compañías de teatro y circo, en donde los espacios de creación, la escena, finalmente, es lugar donde cobra sentido la vida más allá de la voz de un solo personaje y todo esfuerzo se ve recompensado en el momento en que se encuentra el artista con su público. Muchas gracias.”*

### **3. DESAYUNO DE TRABAJO - TEMA: APOYOS CONCERTADOS SCRD**

**Francy Morales Acosta, Asesoras del Despacho de Prácticas Artísticas** de la SCRD, encargada del tema de convocatorias públicas (Estímulos y Apoyos concertados) presenta el programa *Apoyos Concertados*

Se han hecho alrededor de diez socializaciones en localidades, pero en esta reunión los asistentes son conocedores del Programa Nacional de Estímulos y del Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura, por lo tanto, la presentación será un ejercicio sencillo y relativamente sencillo de avanzar. La convocatoria es sectorial, está en cabeza de la SCRD, pero vincula a las entidades adscritas a la SCRD: Idartes<sup>1</sup>, Fuga<sup>2</sup>, OFB<sup>3</sup>, Instituto Distrital de Patrimonio, IDR<sup>4</sup>, de la cual todos hacemos parte y de la cual todos participan en el proceso de construcción.

Desde el año 2013 no se había vuelto a convocar para participar en el programa Apoyos Concertados, por algunos factores que desgastaron el ejercicio, entre ellos los tiempos administrativos de ejecución resultaban muy cortos (2 y 3 meses) y recargados en el segundo semestre del año, por lo que se tomaban todos los tiempos de evaluación, adjudicación y legalización de contratos. En esta nueva versión se tiene la intención de ampliar los tiempos de ejecución y hacerlo como una apuesta sectorial diferente del programa distrital de Estímulos en la cual cada entidad tiene sus énfasis particulares, en

---

1 Instituto Distrital de las Artes, entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte  
 2 Fundación Gilberto Alzate Avendaño  
 3 Orquesta Filarmónica de Bogotá  
 4 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Apoyos Concertados se quiere tener una apuesta conjunta; este programa está dirigido única y exclusivamente a personas jurídicas constituidas como entidades sin ánimo de lucro, solamente se tendrá una excepción con aquellos proyectos que participen con Casas de la Cultura y que tengan participación pública. Lo que pretende el programa, entre otras, es potenciar prácticas artísticas, culturales y del patrimonio, así como recreativas y deportivas que se realicen en la ciudad de Bogotá.

EN CUANTO A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA: Las entidades sin ánimo de lucro deben haber sido constituidas mínimo un año antes de la fecha de convocatoria y tener una vigencia posterior a un año; su objeto social debe ser concordante con el objeto de la convocatoria y con el objeto del proyecto que postule; aunque la ley establece que puede participar con seis meses de constitución antes de la convocatoria, también dice la ley que las entidades deben contar con reconocida trayectoria e idoneidad, y esta solo se pueden demostrar a través de la ejecución de proyectos y seis meses son un tiempo muy corto para ello; es decir, sí pueden participar con seis meses de constitución pero no contarían con los soportes necesarios para acreditar idoneidad y trayectoria; requisito indispensable es que la realización del proyecto esté prevista en Bogotá D.C., se hace esta última aclaración porque ya radicaron proyectos para realizar en otras ciudades, estos no pueden concursar porque los dineros asignados deben ser invertidos en el Distrito. Se puede presentar solamente un único proyecto por cada entidad.

EN CUANTO A LAS LÍNEAS DE PARTICIPACIÓN: Se tendrán seis líneas de participación, las cuales se han revisado contra la convocatoria del Ministerio de Cultura y contra los proyectos que se cofinancian y se desarrollan en el sector cultura, recreación y deporte. Hemos intentado hacer un balance para que sea lo suficientemente amplio y que permita tener un escenario en donde cualquier posibilidad de proyecto pueda ser financiado.

La primera línea es *Agenda de Ciudad para todos* y es para la fortalecer eventos de duración limitada, tales como ferias, festivales, fiestas, carnavales, seminarios, congresos, laboratorios, exposiciones, muestras, encuentros, etc.

La segunda línea es *Transformaciones Culturales* destinada a fortalecer y apoyar los procesos que estén encaminados hacia una cualificación artística, cultural y patrimonial en programas de educación informal, la convocatoria tiene una lista de programas y áreas de formación, que es eminentemente enunciativa, no restrictiva, que pretende orientar, sin perder de vista que puede haber programas o áreas del sector cultura, recreación, deporte y patrimonio que no estén contemplados en ella.

La tercera línea es *Espacios Concertados* está destinada a fortalecer la programación de espacios artísticos y culturales: casas de la cultura, centros culturales, salas de danza, salas de música, centros de producción de espacios sonoros, etc., de esta línea no podrán participar espacios que ya cuenten con financiación de esta línea, no de la convocatoria, tampoco las salas que hagan parte de salas concertadas de Idartes.

La cuarta línea *Leer es volar*, destinada a proyectos que pretenden fortalecer temas de lectura, escritura y oralidad, cual es un tema importante del plan de desarrollo, así que es una línea específica dentro de la convocatoria.

La quinta línea es *Ciudad Diversa*, dirigida a todo el trabajo con grupos poblacionales específicos, está presente de una forma clara y manifiesta, eso no quiere decir, que no se pueda participar en una línea distinta, por ejemplo, una semana de la afro-colombianidad podría participar en la línea Agenda de Ciudad para todos, si el proponente así lo deseara y no desea participar en la línea de Ciudad Diversa.

La última línea es *Construcción de Comunidad*, dirigida a todos aquellos procesos que se valen de estrategias artísticas, culturales, recreativas y patrimoniales para fortalecer procesos comunitarios y sociales, que tienen como intención última el fortalecimiento de los escenarios culturales comunitarios más que la cualificación de prácticas artísticas y culturales.

Para todas ellas la cofinanciación establecida en los procedimientos del sector cultura (SCRD y entidades adscritas) es de hasta el 70% del valor total del proyecto; no se han establecido topes para esta reapertura de la convocatoria pues se quiere hacer una lectura de lo que está pasando actualmente en el sector, a partir de las propuestas que están llegando y los presupuestos que plantean los proponentes, puesto que en 2013 las líneas se establecían por entidad y las líneas eran mucho más específicas, ello no permite prever un panorama actualizado; por ello se pide que se presente una propuesta y aclare cuánto vale su proyecto.

EN CUANTO A LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN: Los proyectos aprobados deberán ejecutarse entre el 1° de mayo y el 15 de diciembre de 2017, pues esta reapertura es un pilotaje y los tiempos para la evaluación, adjudicación y legalización de contratos no permiten ampliar este plazo en el primer semestre, y, la vigencia fiscal termina en diciembre de cada año. Sin embargo, se tiene el ideal de que luego del pilotaje se puedan tener las previsiones necesarias para iniciar ejecución entre el 1° de febrero y el 15 de diciembre de 2018. En estos momentos, una convocatoria de esta naturaleza no puede estar abierta menos de dos meses para que sea efectiva pues los procesos de evaluación, los procesos

administrativos y los procesos de legalización marcan un tiempo para el inicio de ejecución del 1° de mayo y no antes.

EN CUANTO A LA EVALUACIÓN: El proceso de evaluación tendrá dos fases: una primera de contenido técnico y una segunda fase de concertación presupuestal. La segunda es para iniciar una revisión de temas administrativos y financieros de las organizaciones que, sabemos, son los temas que se hacen mucho más complejos. El contenido técnico evaluará pertinencia, coherencia, trayectoria tanto de la entidad como del proyecto que se presente; los puntajes asignados a trayectoria no son tan altos, para permitirle que proyectos que recién esté empezando puedan clasificar, de esta manera, con puntajes obtenidos de 50 hacia arriba puedan pasar a la segunda etapa, es decir, a la de concertación presupuestal en la que se adjudicarán hasta 30 puntos, así, todos aquellos proyectos que al final de las dos etapas obtengan 70 puntos hacia arriba estarán en una lista de elegibles. Con esta lista se distribuirá el recurso comenzando por el puntaje más alto hacia abajo, por supuesto, dividido por líneas de participación. La evaluación técnica la realizará una Universidad que cuente con reconocida trayectoria e idoneidad, no la hará ni la SCRD ni sus entidades adscritas, pues tratándose de manejo de dineros públicos, por el principio de transparencia, no se puede ser juez y parte.

EN CUANTO A LA INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Los lineamientos ya se encuentran en la página de la SCRD en el vínculo de Convocatorias <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias-2016>, ya se están recibiendo proyectos, allí encuentran el enlace donde están todos los documentos: lineamientos, formato para la presentación del proyecto, formato para la presentación del presupuesto, tabla de gastos aceptables y no aceptables, tabla de costos-referencia para apoyar el proceso de elaboración del presupuesto. Esta es la primera vez que se inscriben los proyectos vía digital únicamente, no se recibirán proyectos en físico. La plataforma ya está lista, se ingresa al enlace de inscripción en línea con el mismo usuario que se tiene, y si no, se registra, la plataforma cuenta, para ello, con manual de inscripción y un video tutorial. Desde la SCRD y desde las entidades adscritas se apoya el proceso resolviendo inquietudes en relación con el funcionamiento del proceso de inscripción.

La recepción de propuestas está abierta desde el 6 de diciembre hasta el 31 de enero de 2017. La evaluación técnica se hará desde el 20 de febrero de 2017. Los resultados se publicarán a partir del 7 de abril de 2017. Ejecución de proyectos, como ya se había mencionado, del 1° de mayo al 15 de diciembre de 2017. No se publica un cronograma exhaustivo porque luego se tienen que colgar hasta 15 avisos modificatorios, y cada uno de ellos requiere de un trámite jurídico que demanda todo un día

de trabajo que se debería emplear en viabilizar el proceso de convocatoria.

En el correo electrónico [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co) se reciben todas las inquietudes. Se tuvo abierta la convocatoria para comentarios en relación con los lineamientos de Apoyos Concertados, durante tres semanas y se cerró el 2 de diciembre, a partir de estos comentarios recibidos se ajustaron los textos, las líneas, las fechas.

#### RONDA DE INQUIETUDES Y PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES:

*El proyecto es financiado a partir de mayo, ¿ello implica que deba iniciar su ejecución el 1° de mayo?*

- No necesariamente. Un proyecto puede empezar en cualquiera de los meses contemplados entre el 1° de mayo y puede finalizar su ejecución en cualquier fecha antes del 15 diciembre. Puesto que se suscribe un contrato con la entidad que entregue los recursos y no se pueden entregar dineros para eventos que ya hayan ocurrido o que ocurran en vigencias posteriores.

*¿En el caso de que el proyecto inicie en marzo, por ejemplo, pero la línea a financiar inicie en junio, es posible participar?*

- En este caso, lo importante es establecer con claridad en la propuesta, que la financiación que se solicitan, es para apoyar esa línea específica del proyecto.

*¿Qué lineamientos tendrá la Universidad para evaluar los proyectos?*

- La Universidad no propone criterios, solamente puede aplicar los entregados por la SCRD y que son de conocimiento público a través de la convocatoria, es decir, los anteriormente enunciados: pertinencia, coherencia y trayectoria. Y en el presupuesto van a revisar coherencia, con los porcentajes ya establecidos.

*¿Si son seis líneas de participación en cuántas puede participar cada entidad?*

- En esta versión 2016, cada entidad podrá participar con un único proyecto.

*¿Por qué la SCRD escoge universidades como evaluador?*

- Porque se considera que en las universidades hay un bagaje técnico importante que puede garantizar una evaluación acertada. Y porque no se quiere que las mismas instituciones que financian sean quienes evalúen los proyectos, como tampoco se quiere apelar a la figura que emplea la convocatoria de

Estímulos, que invita a jurados individuales.

*¿Qué garantiza que el impacto cultural de un proyecto sea evaluado por una universidad? No se pretende demeritar el trabajo de las universidades, pero el sector, cuenta con unas cualidades muy particulares, de las cuales las universidades están un poco alejadas.*

- La universidad pensada como un ente abstracto puede generar un imaginario cientificista (pensar en que solo contemplan las áreas de matemáticas y ciencias), pero en este caso se invitaría a una facultad de artes, que cuenta con profesionales de las artes evaluando estos procesos.

*En procesos anteriores se ha verificado que este tipo de relación de la academia con el mundo de la cultura no ha sido de provecho, porque en apariencia la universidad tiene un soporte técnico, pero generalmente maneja esquemas de un academicismo que riñe con la experiencia cultural, y seguramente se repetirá la experiencia de otras ocasiones donde prevalece una evaluación formal sobre la naturaleza de cada propuesta que se hace. Teniendo en cuenta que el proceso es un piloto y que la etapa de comentarios a los términos y lineamientos ya pasó, sería prudente que se tuviera escucha. De todos modos, las universidades tienen una mirada sesgada, por ejemplo, la Central está sesgada por los lineamientos estéticos del Teatro Libre, así como la Distrital está sesgada por los lineamientos estéticos de la ASAB y al escoger una única universidad se tiene el riesgo del sesgo cultural y estético.*

- Se entiende y se reconoce que los agentes del sector han pasado por experiencias diversas en el tema de convocatorias, y sería importante que ustedes nos estuvieran aportando, para la próxima convocatoria en cuanto a cuáles creen que deberían ser los criterios para la evaluación, cuáles deberían ser las características o los perfiles de una entidad evaluadora de las propuestas. Y, en el caso de invitar a varias universidades se incurre en la figura de fragmentación de contrato para hacer una misma cosa, lo cual no es viable desde el punto de vista jurídico.

*¿El 30% debe ser de la entidad o puede proceder de otra entidad como Idartes?*

- El 30% pueden ser recursos cofinanciados. Si está seleccionado dentro del portafolio no va a tener una segunda cofinanciación de una entidad del sector cultura, es decir, si está cofinanciado ya dentro de la convocatoria, ese mismo proyecto no va a poder ser cofinanciado por otra entidad del sector.

*Dentro de los informes del año pasado quedaba la inquietud de cómo demuestro o cómo certifico que el 30% pudiera estar apoyado en intercambios de talleres y demás por el uso del espacio, por*

*ejemplo?*

- No se pide que se certifique, pero sí que se cuantifique, pero en la tabla de presupuesto y en la descripción se establece a cuánto equivalen esos aportes en servicios. No se entrega ningún certificado al respecto. Ustedes encuentran en el vínculo de convocatorias una tabla de costos actualizada a 2016, que se emplea como referencia para elaborar el presupuesto.

*Hubiera sido deseable que los comentarios a los lineamientos de la convocatoria se hubieran hecho en un encuentro de la gente de teatro de Bogotá, no en línea, porque hay una historia de la concertación, por ello hubiera sido importante una inteligencia colectiva donde los comentarios nacieran de una reflexión plural del movimiento teatral de Bogotá. En segundo lugar, el tema de la evaluación por parte de las universidades, creo, debe quedar como un tema a debatir; estoy completamente de acuerdo con que no tengamos nada en particular contra la academia pero hay una diferencia entre el arte y la academia, y ha habido problemas con ello, problemas que hubieran podido hablarse, ojalá llegara el momento donde nuestra relación con el Estado no fuera exclusivamente contractual en términos de proyectos, sino que fuera relacionada con la ciudad en relación con lo que es importante para Bogotá desde el teatro, de lo que es importante para el país.*

*Todos los problemas de un jurado son complicados, ojalá fuera tripartita y se pudiera contratar con una entidad que convocara tres visiones sobre lo mismo. Lo que preocupa es que no se entrega una retroalimentación a quienes ganaron y a quienes no ganaron, que las entidades pudieran saber con claridad por qué si pasaron y por qué no. Hay muchas dificultades para sentir confianza, pero hay que seguir teniendo confianza. Páguenles más, pero entréguennos un concepto estético*

- Completamente de acuerdo. El ente evaluador debe entregar un concepto técnico por cada uno de los procesos, que se le debe devolver a las entidades participantes. El manual de procedimientos tiene un tope establecido de 500 millones de pesos del que no se puede pasar.

- Resta anotar que, no existe la última palabra en estos temas no hay procesos acabados, este es un momento de reapertura de Apoyos Concertados seguramente con este piloto se va a encontrar que hay muchas cosas que mejorar, estaremos en permanente construcción, vamos a ver cómo nos va con esta reedición y estamos al servicio siempre de mejorar los procesos que benefician al sector. Ya para terminar, reforzaría que siempre se requiere de un evaluador externo lo cual garantiza un ejercicio de transparencia para la asignación de los recursos, y que la universidad no es un ente abstracto, sino que la universidad con quien se haga el proceso debe contar con un equipo cualificado y la SCRCD verificará

que ese equipo tenga la competencia para evaluar adecuadamente los proyectos, y hay algunas universidades que tienen experticia en lo que tiene que ver con evaluación, seguimiento de proyectos e interventoría, y lo que seguramente hará la SCRD será verificar que la institución educativa cuente con unos perfiles técnicos para garantizar que se haga de la mejor manera. De esta manera se les invita a que presenten sus proyectos a esta convocatoria.

Gracias a ustedes, este escenario es el propicio para debatir los temas que ustedes han estado señalando. En el correo electrónico estamos recibiendo todas sus inquietudes.

#### ***4. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO***

**Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático** del Idartes, presenta al **Equipo de la Gerencia de Arte Dramático.**

El equipo de la gerencia cuenta con diferentes perfiles para atender los temas misionales, acompañamiento en la ejecución de proyectos y desarrollo de la política y la implementación de todas las acciones del área:

##### **Equipo Misional:**

**Lylyan Rojas**, Asesora Misional apoya el programa Salas Concertadas, los Acuerdos Sectoriales: Títeres, Mediana Trayectoria, Calle, Narración Oral. Acompañamiento a las líneas del portafolio distrital de Estímulos: Residencias internacionales en Arte Dramático, premio Circulación-Teatro en movimiento.

**Michelle Lozano**, Asesora Misional, acompaña proyectos sectoriales: Circo, Jóvenes Creadores y, Larga Trayectoria. Tiene a cargo Procesos de participación, líneas transversales del nuevo plan de desarrollo: emprendimiento, internacionalización de las artes, arte para la transformación social.

**Liliana Chicuzaque**, tiene a su cargo los proyectos sectoriales: Teatro infantil con actores, Comunitario, Gestual. También tiene a su cargo: Becas ESAL's, Apoyos concertados y algunos otros temas transversales de la Gerencia.

##### **Arte y Tecnología:**

**Armando Parra**, apoya en líneas transversales que vienen con el nuevo plan de desarrollo: Arte y tecnología, comunicaciones y la articulación entre arte, ciencia y tecnología, es el enlace con nuestras

plataformas digitales, proyecto de Salas concertadas, difusión a través de las páginas web.

### **Coordinación Administrativa:**

Esta coordinación tiene una carga administrativa mucho más alta que cualquiera de las otras áreas del Idartes, debido a los procesos que son concertados con el sector, que se traducen actualmente en diez convenios de asociación, lo que implica que se debe tener un equipo administrativo muy robusto que pueda estar acompañando los procesos de contratación.

#### **Patricia Rivas, Coordinadora Administrativa**

Apoyos a la supervisión, asesoría permanente y acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones (visitas, absolución de dudas y jornadas de capacitación):

**Javier Piracún Benavidez**, apoyo a la supervisión, encargado del acompañamiento a 15 salas concertadas, a 5 de los diez proyectos sectoriales; acompañamiento a proyectos metropolitanos: festival de teatro de Bogotá.

**Martha Buitrago**, desde el apoyo a la supervisión acompaña la otra mitad de las salas concertadas, y a los acuerdos sectoriales: Gestual, Comunitario, festivales, becas ESALS, se apoya la labor y acompañando en la entrega de los informes para darle continuidad a los procesos.

**Augusto Mayor Forero**, encargado del proceso de acompañamiento, asesoría y orientación de los proyectos de Salas concertadas, proyectos metropolitanos, proyectos sectoriales.

Gerencia hace parte de la Subdirección de las Artes del Idartes. El Idartes se estructura a partir de una Dirección General en cabeza de Juliana Restrepo, y tres subdirecciones: *Administrativa y Financiera* en cabeza de Liliana Valencia; de *Equipamientos* en cabeza de Liliana Delgado; y la subdirección de *Artes* en cabeza de Jaime Cerón Silva, artista plástico con gran trayectoria en el sector artístico; esta subdirección se resuelve en seis Gerencias de área Artísticas: Arte Dramático, Danza, Música, Artes Plásticas y visuales, Literatura, y, Audiovisuales.

### **5. INFORME DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO**

**Nathalia Contreras Álvarez**. Pese a que se presenta una situación común a todo el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, es decir, no contamos con todas las curules que fueron previstas, hemos mantenido nuestras sesiones ordinarias, y se sesiona con invitados representantes de aquellos sectores

que no quedaron elegidos para la conformación del Consejo.

**Michelle Lozano.** Este año en el Consejo Distrital de Arte Dramático nos hemos encontrado siete veces, contando sesiones ordinarias y extraordinarias, se ha logrado mantener una frecuencia en las sesiones la asistencia es variada, a veces se dificulta estar todos, se toman decisiones importantes. Actualmente el Consejo se conforma con cinco consejeros electos por los sectores de Grupos de Teatro sin sala, Circo, Calle, Jóvenes creadores y Gestores independientes. El consejo tiene la facultad de invitar a personas idóneas dentro de su sector y que por su trabajo al interior de sus sectores se consideran con voz para apoyar el consejo, este año los consejeros invitados han jugado un papel fundamental: Alex Llerena representa Larga trayectoria, Camilo Ríos representa a teatro Gestual, Andrea Ruiz representa a Teatro Comunitario, por el sector de Títeres está Sergio Murillo, por Mediana trayectoria está Cesar Morales y, Hernando Parra por el Salas Concertadas.

**Angélica Riaño, representante del sector Jóvenes Creadores, representante al Consejo Distrital de Arte Dramático y al Consejo Distrital de las Artes.** Informa sobre los debates que se han tenido a lo largo del año, en tanto enlace del sector cultura dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio:

Se viene la reforma estructural del sistema de participación. Este consejo tiene la labor de concertar la política pública y los presupuestos de las seis entidades adscritas a la SCRD, es decir, Idartes, Canal Capital, OFB, IDR, Fuga, en suma, todas las estrategias que ha planteado esta nueva administración con su plan de desarrollo. Ahí, por supuesto, dimos unos aportes para los 158 proyectos de inversión que se vienen para este año (2017) dejando vínculo con algunos proyectos que, de forma independiente a la administración, hacen parte del sector. Presentamos discrepancias sobre lo que puede significar *cultura ciudadana*, que dentro de este plan de desarrollo apuntaba a algo que en el colegio se entendía como “urbanidad de Carreño” y cómo las artes juegan un papel en ello con la transversalidad de las demás Secretarías. El Consejo de Planeación Distrital Territorial también se presentó unas inquietudes, pero esto tiene unos trámites jurídicos, ya quedó el plan de desarrollo que tenemos. Hace un mes y medio hubo un debate en el Consejo de Bogotá en torno al futuro de la Fuga, que actualmente apoya las artes plásticas y circulación de arte dramático, una fundación que aunque no hace parte de Idartes, sí desarrolla unos proyectos transversales a la cultura; desde la administración anterior el debate en torno a su futuro se amplió tanto que quedó en un limbo; en la nueva administración la promueven como ente articulador para el desarrollo de Plan Centro, el cual tiene un eje importante en cultura y turismo, pero particularmente con inmobiliarias lo que generó inquietudes en torno a los proyectos que estaban

tramitándose en la Fuga. El proyecto presentado al Consejo de Bogotá, deja este escenario en manos de quienes administrarán Plan Centro, es decir, las inmobiliarias y las alcaldías locales, y las Secretarías que tienen que ver con el Plan, esto genera un estado de ambigüedad. Por otro lado, los traslados de proyectos de esta fundación para Idartes tiene que ver con arte y tecnología, la Fuga es pionera en Colombia de una tecnología comunitaria, esto iba a ser trasladado a Idartes, pero se recorta el presupuesto de Idartes en un 12%, en esto se evidencia una incoherencia. En el Consejo de Bogotá, por votación ganó la propuesta de realizar este traslado, pero se demandó la decisión por cuenta de un tecnicismo, sin embargo, la propuesta sigue en pie. Mi propuesta como consejera es que, como sector, estemos pendientes del devenir de esta sala de la Fuga, debemos estar pendientes de estos equipamientos.

El otro tema importante es el de la *Economía Naranja*. Actualmente es proyecto de ley que está en tercer debate en la comisión tercera del Congreso de la República, la cual tiene poco o nada que ver con el sector cultura; este proyecto tiene en cuenta todos los aspectos de las artes y de la cultura, y busca crear un superministerio que cobije el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Cultura, otros tres ministerios, más Bancoldex, Findeter y todas las entidades crediticias, y poder meter en un mismo saco a las artes, la cultura, el entretenimiento, el modelaje, las revistas, los videojuegos y un sinnúmero de cosas. Esto ya genera una expectativa de cómo crear empresa, unas nuevas normativas, etc, Economía Naranja, Emprendimiento e industrias creativa, que el Consejo de Bogotá también sostuvo en debates y se implementará en Bogotá, de manera independiente a que se apruebe o no, el proyecto de ley. El tema del Emprendimiento y la Industria Cultural o industria Creativa es un tema que se debe debatir al interior del sector, no se trata de una postura radical que niegue sus posibilidades, pero sí se debe debatir, puesto que se ha consultado a todos los ministerios, pero no a los trabajadores de la cultura. Quiero que se informen de lo que está pasando porque va a tener repercusiones a mediano y largo plazo. Este concepto ya está afectando, por ejemplo, con la implementación de las normas NIIF<sup>5</sup>, y todo lo que ha implicado para acceder a recursos.

En cuanto a las reformas al Sistema de Participación. El sistema distrital de cultura es un esquema muy grande, que lleva 22 años de funcionamiento y fue una victoria del sector en materia de concertación, y concertar significa que nos tenemos que poner de acuerdo la ciudadanía con las entidades gubernamentales, en algunos puntos tales como derechos laborales, seguridad social, política pública, política de cultura y presupuesto. En 2014 el sistema de participación tuvo una crisis que ha sido sobre diagnosticada pero no tiene aportes del sector en cuanto a estrategias para superarla, y la crisis tiene

5 Normas Internacionales de la Información Financiera

que ver que la concertación, con los consejos, no tienen carácter decisorio [son órganos consultivos], es un esto lleva a la deserción de los consejeros, y, hay tantas representaciones [por la cantidad de consejos se realizan infinidad de reuniones], pues es un sistema tan complejo, que se hace difícil participar. A partir de 2013 se hicieron cabildos abiertos que le quitaron peso a los consejos locales restando el impacto de la concertación que los consejos habían realizado con la administración anterior.

Ahora solo se presentan cifras en las que se dice cuáles [curules] quedaron vacantes, pero no aclaran los problemas nodales, y aunque conocemos de sobra las necesidades, la SCRD, en la revista Semana, María Claudia López dice que hay que modificar el sistema y acabar consejos, ya pasó una propuesta en la que se pasa de 57 a cinco consejos distritales, acabando con los 20 consejos locales y con el consejo de Arte Dramático, queda el consejo distrital de las artes, el Comité Parafiscal - LEP<sup>6</sup>, se acabaría el sistema, y no habrá elección popular. Se elegirá de acuerdo con unas categorías que aún no se conocen para definir quiénes podrían conformar estos consejos. Esto es grave, [por ejemplo] a título personal tengo serios problemas con el Congreso de la República, pero definir que lo eliminen sería un autoritarismo, y lo que se está proponiendo con el Sistema Distrital de Cultura es algo similar. Hay que reducir el sistema pero no pasando por alto los procesos de democracia, porque le estaríamos llamando participación a cualquier cosa; hay tres ejes de participación en la propuesta de reforma, y dos de ellos son virtuales, pero, no podemos suplantar los encuentros por las nuevas tecnología ni viceversa, esto implica que nosotros no dejemos caer un sistema que ya está moribundo y depende de nosotros que lo levantemos; cada año somos menos los que estamos acá, por tres razones, la palabra concertación debe ser real llegando a acuerdos que nazcan de los intereses del sector, con la administración buscando establecer líneas estratégicas más allá del tiempo [desde las políticas públicas], para no depender de los objetivos de cada administración, los cambios administrativos y las masacres laborales no puede ser paralizantes de las acciones de la ciudadanía, por la masacre laboral de esta administración las acciones estuvieron suspendidas tres meses a falta de enlaces de la institucionalidad en las localidades. Nosotros debemos asumir desde lo que somos, artistas; debemos cumplir con nuestra sociedad, asumir los espacios estos como espacios políticos desde la organización, de manera mancomunada, aun cuando el presupuesto total para cultura en el país es del 0.2%, y a este 0.2 para 2017 le quieren recortar el 22%. Yo soy consejera *ad honorem* para ser veedora ciudadana y control social. Hay en curso cuatro proyectos de ley que nos afectan, hay otro que es ley Pepe Sánchez, la Ley del Artista, Ley del Actor, hace falta que nos enteremos de qué se trata y sumemos intereses, asumamos que estos espacios de participación son espacios políticos, buscando cohesionar el sector.

---

6 Ley del Espectáculo Público

**Ángela Gómez, presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.** EL Llamado de Angélica es el llamado del Consejo, el sistema de participación está queriendo ser una excusa para refrendar decisiones ya tomadas. En representación de los gestores independientes, he escuchado, consultado, a los otros subsectores cuáles son nuestros inconvenientes, nuestras necesidades, hay muchas preocupaciones internas, hay quienes no se sienten representados, estamos desarticulados, hay conflicto entre lenguajes y actores, hay fraccionamiento del sector en tanto actores los de cine, los de teatro, los de televisión, como si en pleno siglo XXI un actor no estuviera desempeñándose en todos los lenguajes, creo que se incurre en este error, creo que lo que debemos hacer es empoderarnos desde la ACA<sup>7</sup>, el mensaje es somos 1300 en el papel, en la práctica lo hacemos *ad honorem* unos 20 en la reivindicación de derechos, con 7 senadores de diferentes partidos apalancando el proceso, ya hemos hecho dos plenarias desde la comisión 7<sup>a</sup> que [a diferencia de la comisión 3<sup>a</sup>.] sí es pertinente con nuestros temas de cultura; y hago cual ha sido esa pequeña historia y ser un camino para incluirnos todos y transformar [lee texto de informe de la gestión de ACA].

**Juan Carlos Moyano** presenta una moción de claridad. Se declara confundido por la participación de ACA, que parecía propagandística en el contexto de esta asamblea, pues los grupos de teatro de este país no pertenecen al sindicato, pues es una entidad que principalmente plantea intereses de empleados y desempleados de las programadoras de televisión y de la industria cultural, sostiene que es un tema discutible que se ha conversado, por ello no se entiende esta intervención en el marco de la asamblea.

**Michelle Lozano** aclara que se abrió un espacio para los consejeros distritales, para que hicieran un balance de la gestión, las dos consejeras que participaron fueron elegidas por los mismos consejeros. Idartes abrió el espacio para la intervención en estos términos.

**Nathalia Contreras** aclara que Angélica expuso temas pertinentes al consejo y Ángela solicitó el espacio para exponer los temas de ACA; expresa que naturalmente las personas que han sido parte del consejo tengan el espacio para expresarse en la asamblea, e invita a que otros integrantes del consejo aclaren y amplíen la información entregada por las dos consejeras, en torno a la gestión del consejo. Ninguno de los consejeros presentes desea intervenir.

**Felipe García** afirma que sí hay problemas, lamenta que la subdirectora [de prácticas artísticas] de esta secretaría ya no esté presente. Aclara que está bien que cada uno hable lo que quiera y lo que le interese, pero la reunión es específica y concreta y es con Idartes, perdemos el centro de atención de lo

---

7 Sindicato de Actores – Asociación Colombiana de Actores

que queremos hacer, lo que demuestra que el consejo no es representativo, con votos de tres personas se eligieron unos consejeros. El debate aquí es si existen los sectores, para poder concertar con Idartes. Hubiera querido preguntarle a la subdirectora que aclaró lo de las convocatorias, qué sucederá con el presupuesto, pues la concertación cubre apenas una parte del presupuesto de Idartes, se sabe que hay una buena parte que no se somete a concertación. Aclara que bienvenidos todos los sindicatos, pero no se escogen los escenarios adecuados para la presentación de los temas. El asunto importante es que si se cree en las votaciones ¿cuál es el otro mecanismo de participación y organización que tiene el sector?, ¿cuál es la política pública de Idartes en esta administración? pues algunos concertan para ellos, y los demás se atienen porque no sólo se vive del recurso del estado, entonces, ¿es el consejo representativo, si votaron como mucho 40 personas?

**Nathalia Contreras** Retoma la discusión para afirmar que claramente hay una preocupación del sector, en lo relacionado con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; desde el lado de la Gerencia se ha dado a la tarea de que el consejo sesione, de que el espacio se mantenga activo, pues hay áreas en las que es más difícil que esto ocurra; se sabe que hay problemas con lo que ocurrió con las últimas elecciones, con la estructura misma del sistema que, a fuerza de legalizarse en aras de darle mayor legitimidad ha sido contraproducente y ha sesgado un poco y ha retraído la participación. Estas son justamente las preguntas que se están haciendo, ha habido una serie de encuentros en las localidades y a nivel distrital para hablar del futuro del sistema. Resalta que la Gerencia de Arte Dramático sí tiene escenarios de participación y de concertaciones muy importantes, cuales son los Acuerdos Sectoriales, y la Gerencia sí defiende lo que sucede en estos espacios, puesto que allí sí se defienden intereses comunes con los sectores, donde hay unos presupuestos en juego y se toman decisiones en torno a la ejecución de esos presupuestos, sin embargo, se ampliará este tema con la presentación de la Gerencia, y se verá con claridad dónde están los recursos y cómo se están invirtiendo, que es una bolsa de inversión diferente a la de Apoyos Concertados que es la que se presentó en el desayuno de trabajo. Resalta la importancia de la pregunta sobre el futuro del Sistema e invita a ampliar las intervenciones luego del informe de la Gerencia.

## **6. SALUDO DE LA DIRECTORA DE IDARTES, *Juliana Restrepo***

**Juliana Restrepo, directora de Idartes.** Saluda a los presentes y se presenta como nueva directora del Idartes desde finales de octubre, está en un proceso de inmersión con cada uno de las Gerencias, programas y proyectos que se desarrollan en la entidad. Señala que la asamblea es una oportunidad para conocer el sector y presentarse: “tengo experiencia gestión cultural no propiamente de arte

dramático, pero sí he estado en contacto con este sector, soy de Medellín, allá la movida de teatro también es importante y he sido una consumidora cultural en Medellín desde hace muchos años, entonces este es un sector que valoro mucho, la disciplina del teatro la valoro mucho todas las artes escénicas, el arte dramático particularmente recoge las diferentes artes: las artes plásticas, la música, la literatura, la danza. Pienso que es un sector que al recoger todas las artes tiene un valor muy importante dentro de todo el universo artístico y cultural, no solamente de Bogotá, sino en general. El Idartes a través de la Gerencia de Arte Dramático, con todo su equipo de trabajo ha impulsado el sector del arte dramático en Bogotá a través de diferentes los procesos de participación y organización, que ustedes muy bien conocen, y de los cuales se presentará en el informe, junto con sus retos para el año que viene. La visión que tengo, es que Idartes a través de la subdirección de las artes que maneja seis gerencias, cuya estructura se va a mantener, sin embargo, como ustedes saben las artes se van cruzando y cada vez son más difusos los límites que separan unas de otras, y arte dramático lo ha vivido más, quiero que empecemos a trabajar más en los cruces, no solamente entre las gerencias, sino una serie de programas que fueron naciendo en 2011 con la conformación del Idartes y que ha venido creciendo y como proceso lógico hacen que la alcaldía tenga un impacto en toda la ciudad, pero ahora tenemos que volver a recoger para que sea la subdirección de las artes a través de sus gerencias, que se pueda dar línea a muchos de esos programas, y creo que eso, al final, va a tener un resultado muy interesante y va a permitir una mayor participación de todos los actores de las diferentes artes. En un momento, también, vamos a tener la presentación del programa de formación artística que viene desarrollando el Idartes desde hace varios años, que en este sector en particular tiene mucha relación y vamos a hacer que tenga aún más. Quiero, además, saludarlos en nombre de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, del alcalde Enrique Peñalosa, con su plan de la Bogotá Mejor para todos, destacando que el alcalde tiene una visión que no es de la ciudad inmediata, con una visión mucho más a largo plazo que es lo que permite que las ciudades avancen, pues si se atiende nada más la problemática inmediata se pierde el foco de futuro para la ciudad y para el sector cultural. En ese camino hay un interés particular de esta administración por una recuperación del espacio público, una apropiación diferente del espacio público, y este sector tiene mucho que aportar allí. Siempre se ha visto como la intervención artística en el espacio público, pero estamos trabajando para mostrarle también al resto de la ciudad qué es eso tan maravilloso que logran las artes y que no logra decirse de ninguna otra manera, y es ese es el potencial que tiene el arte dramático, la música y la literatura, poder lograr que la gente se relacione distinto con el espacio público, con los parques de la ciudad, que se relacione distinto con el vecino desde sus diferentes acciones; esa es la línea que se empezará a tomar, es un programa distinto que se llama *Parques para todos* es un programa distinto que empezó de una forma muy incipiente pero le vamos a

dar mucha fuerza y seguramente el sector de arte dramático, está, por supuesto, la labor que cumplen las salas, pero también romper las paredes le da otra visión distinta a la labor que ustedes vienen haciendo para poder impactar la ciudad de otra manera, también se va a continuar con los otros programas. Muchas gracias por su presencia, se espera continuar con estos espacios y que ustedes puedan seguir participando.

## **7. PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE IDARTES**

**Claudia Maldonado, Coordinadora Arte Dramático, Programa de Formación Artística de Idartes.** Saluda y se presenta como Asesora pedagógica del programa Clan Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud, un programa que inicia en 2013, es la apuesta de formación de Idartes para las niñas, los niños y los jóvenes del Distrito, en la que seguramente muchos de ustedes conocen o han trabajado allí, cuenta con tres líneas de atención: *Arte en la Escuela* que se realiza directamente en los colegios con una intensidad de 4 horas en la semana con el 30%, y el 70% de cobertura en los CLAN; una segunda línea *Emprende CLAN* que cuenta con dos componentes: *súbete a la escena* con 8 o 9 horas a la semana, y *manos a la obra* con seis horas a la semana, estas dos líneas que no se hacen con los colegios directamente se hacen con niños que van al Clan a tomar talleres artísticos; al última línea que se abrió este semestre se llama *Laboratorio CLAN* con una intensidad de 4 horas a la semana, en este laboratorio se trabaja con 5 proyectos en curso: *habitantes de calle*, *Idipron*<sup>8</sup>, *CRP*<sup>9</sup>, cárceles *Picota* y *Modelo*.

El equipo de trabajo está conformado por 5 personas, y el objetivo del área es posibilitar los procesos de comunicación y relaciones interpersonales a través de los juegos y dinámicas teatrales que propendan por el buen vivir creando, aportando y fortaleciendo procesos escénicos asertivos tanto en las instituciones educativas que hacen parte del programa CLAN, como en las diferentes líneas de atención.

Los Centros Locales Artísticos se encuentran, más o menos, en las 20 localidades de Bogotá, actualmente hay 21 CLAN, y en ellos se reconoce que la práctica artística ofrece procesos fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía y la formación de la subjetividad porque brindan espacios y herramientas para el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica.

---

8 Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud

9 Voz no audible

Se cuenta con atención en 6 seis áreas: artes plásticas, creación literaria, música, danza, teatro y audiovisuales, se cuenta con 32 artistas armonizadores, que hacen un trabajo directo con los colegios; 297 los artistas formadores directos que hacen el trabajo con Idartes; y 432 artistas formadores de organización. Es un programa muy grande que cuenta con más o menos 700 artistas formadores que trabajan en el programa CLAN.

Tenemos presencia en las 20 localidades de Bogotá, y específicamente en teatro son 368 grupos atendidos por 111 artistas formadores directos e indirectos, cada grupo, más o menos, lo conforman entre 25 y 30 niños para *Arte en la escuela*; con un total de 8.968 niños atendidos, con la siguiente distribución: 327 grupos para Arte en la Escuela, esta línea atiende 8.276 niños, niñas y jóvenes; 17 grupos de Súbete a la Escena con 299 niñas, niños y jóvenes; 22 grupos de manos a la obra, con 352 niños, niñas y jóvenes; 2 grupos de Laboratorio CLAN, con 41 niñas, niños y jóvenes atendidos. En este programa participan 12 organizaciones culturales que proveen 63 artistas formadores, y el Idartes cuenta con 48 artistas formadores directos.

En cuanto al aspecto pedagógico, *Las obras focales* son unidades didácticas que se utilizan para llevar procesos pedagógicos, con un formato que cada formador realiza para poder realizar un montaje teatral con los niños, las obras se ubican en temáticas específicas de acuerdo con los ciclos escolares para la línea *Arte en la Escuela*; hay espacios de circulación, tenemos el *Campus* que es la prolongación del taller artístico donde se hace un taller exhaustivo de los mejores procesos pedagógicos que se invitarán al festival de las artes; este año el festival se realizó el 6 de noviembre en el Parque El Tunal. En *Emprende CLAN* tenemos una circulación un poco más fuerte, se presentó en IV Festival Estudiantil del Teatro Nacional - Jóvenes Creadores por la Paz, en Biblored, en Cultura en Común y en Subdirección de la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

Y por último el tema de Formación a formadores que son espacios de capacitación con talleres para los formadores, este año se realizaron 3: Arte y Pedagogía, Juegos Teatrales, y, Derribando la cuarta pared. Eso es todo, muchas gracias.

## **8. INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO**

**Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático-Idartes.** Presenta video de las acciones adelantadas con el sector, este año por el equipo de la gerencia. La idea es que tuviéramos un resumen de imágenes de lo que ha pasado con el sector, este año, como ven es mucho lo que se ha hecho de manera concertada con el sector, a través de proyectos que se han visto fortalecidos gracias a la

participación y el trabajo constante de las organizaciones, lo que van a ver en el informe es, de manera transversal, lo que ha sido la gestión de la gerencia. La gestión de la gerencia tiene ejes centrales que articulan todo su accionar y obedecen a las dinámicas de política pública en términos de las dimensiones: *apropiación, formación, circulación, creación e investigación* y los procesos que atienden a política pública: *participación, organización, fomento e información*. Entonces, esos ejes transversales de nuestra gestión son: las salas concertadas, los acuerdos sectoriales, los estímulos, la articulación que estamos realizando a partir de este año con las nuevas líneas que nos plantea el nuevo plan de desarrollo *Bogotá Mejor para todos*, que básicamente se centran en tres temas: *emprendimiento, poder transformador del arte*, es decir, la capacidad del arte en la transformación social, y todas las relaciones de *arte y tecnología*; y para eso tenemos nuestro plan de acción que se llama *Plataforma Encuentra*, tenemos el programa de apoyo a proyectos de formación y circulación de relevancia distrital, que provienen de las iniciativas del sector; tenemos las acciones de fortalecimiento a los sectores poblacionales, los apoyos metropolitanos eventos metropolitanos y el Festival de Teatro de Bogotá.

En cuanto al programa distrital de Salas Concertadas es importante resaltar que este programa lo que busca es fortalecer los proyectos culturales y de gestión de las salas de teatro de la ciudad que atienden a su vez, las dimensiones de la política pública<sup>10</sup> atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad. El apoyo a las salas obedece al proyecto artístico que tienen estos espacios, se trata de salas que están abiertas durante todo el año, que su vocación principal es ser espacio de circulación, que tienen una programación constante, esto es lo que hace que puedan permanecer en el programa. En 2016 tenemos alianza con 34 salas, las cuales realizan en promedio 100 funciones al año; el programa, además, tiene otros componentes, uno de ellos es la alianza con *Kiosko Teatral* que nos permite divulgar la cartelera de las salas, así como toda la actividad teatral de la ciudad, también está la estrategia *Bogotá Distrito Teatral* que tiene varios componentes: el *pasaporte teatral* que es la tarjeta de descuentos que manejamos con las salas para la ciudadanía, una *jornada de puertas abiertas* que intentamos realizar siempre para el cumpleaños de Bogotá, que es una noche de apertura de función gratuita de las salas que se vinculan a la celebración de ciudad, y también es parte del programa de salas todo el ejercicio de apoyo a la supervisión y seguimiento a los convenios que se realizan con la gerencia.

El otro eje fundamental de la gestión son los *Acuerdos Sectoriales*, que se definen como ejercicios de participación ciudadana que fomentan el desarrollo del sector, mediante la concertación de proyectos y

10 Hace referencia al documento Políticas Culturales Distritales 2004-2016

presupuestos que responden a las necesidades específicas de cada uno de los subsectores que lo conforman. Tenemos diez acuerdos sectoriales, algunos de ellos definidos a virtud de las prácticas que realizan las agrupaciones, otros definidos en virtud de sus trayectorias, es así como, de acuerdo con las dinámicas propias y los ejercicios de asociatividad y organización del sector, de largo aliento, de hace ya más de diez años: actualmente contamos con diez sectores: *títeres, narración oral, circo (sin animales), teatro de calle, teatro comunitario, jóvenes creadores, grupos de mediana trayectoria, grupos de larga trayectoria, teatro infantil con actores, y, teatro gestual*. Creemos que es necesario incorporar una mirada más transversal de estos ejercicios porque, a veces, nos ocurre que cada subsector se concentra en su proyecto y no se observa lo que ocurre con los otros sectores y con las otras actividades que realizamos durante el año, y creemos que la forma de transversalizar estos proyectos es haciendo una mirada desde las dimensiones de la política pública<sup>11</sup>. En la dimensión de *creación* en el marco de estos diez *Acuerdos Sectoriales*, tenemos el momento de concertación al comienzo del año donde se define el proyecto, pero ya para el desarrollo de la ejecución se permite que todo el mundo pueda presentar sus propuestas mediante invitación pública en el caso de algunos sectores, es así como en el sector de *jóvenes creadores*, cuyo proyecto se denomina Encuentro Alteratro, Rutas para la Creación que fue un proceso de asesoramiento y clínica de obra, en las modalidades de obra en proceso y obra creada, allí se entregaron tres incentivos a los jóvenes creadores cuyos resultados pudimos ver en noviembre en la sala del Cica y nos dejaron muy satisfechos porque se hizo fue un proceso de asesoría dentro de sus procesos para mejorar obras que ellos ya tenían creadas; en el sector de *Títeres* creación de nuevos montajes, se entregaron dos incentivos; en el sector de *Mediana Trayectoria* se apoyaron grupos con obras en proceso de creación, también se entregaron tres incentivos y los resultados también se vieron en el Festival sala B, que es el espacio de circulación que tiene este sector, entonces, en total se entregaron 15 incentivos a la creación y todos a través de ejercicios de invitación pública, estos incentivos y estas invitaciones públicas fueron concertadas al principio del año con los grupos en cada una de las jornadas de concertación. En la dimensión de *circulación*, es resaltable cómo cada uno de estos acuerdos sectoriales ha generado estos espacios que son unos circuitos importantes ya para la ciudad, y cada vez se fortalecen y se potencian mucho más, es así como el Encuentro Alteratro, el festival de *jóvenes creadores* llegó a 9ª versión, se realizaron diez funciones, con 1.096 espectadores. El Festival Sala B, del sector de *mediana trayectoria* que llegó a su 7ª versión, al igual que el año anterior, este se planteó como una temporada de manera que la producción de este sector no se agote solo en un Festival que dura pocos días, sino que los grupos puedan hacer pequeñas temporadas durante el segundo semestre del año, para esta versión se tuvieron

11 Hace referencia al documento de Políticas Culturales Distritales 2004-2016

21 funciones y 3.200 espectadores. El Encuentro Gestovivo del sector *teatro gestual* que este año llegó a su 12ª versión, es un espacio que ya está posicionado en la ciudad y tuvo 13 funciones y 1.583 espectadores. En el caso de *narración oral* se realizó la 2ª temporada de narración oral Para Contarte Mejor, que contó con 24 funciones y 1.000 espectadores, se realizó en el teatro Hilos Mágicos. Se realizó el 10º Encuentro Distrital de Teatro Comunitario, del sector *teatro comunitario*, con 23 funciones en las que participaron grupos de diferentes localidades, con una asistencia de 1.762 espectadores, este encuentro tiene la particularidad de que la circulación se hace en los territorios y en los espacios locales donde tienen sus sedes estos grupos. *Teatro Infantil con actores* realizó el 4º Circuito de Teatro Infantil Jairo Aníbal Niño, tuvo 20 funciones y 1.200 espectadores, en este proyecto hacemos una alianza con Cultura en Común y con el Teatro El Parque, entonces varias de las obras circulan a través de estos programas de Idartes. El sector de *títeres* realizó su encuentro 12º Bogotíteres con 28 funciones y 2.300 espectadores, la particularidad de este encuentro es que tiene ya una línea creativa enfocada a la creación de títeres para adultos, eso quiere decir que hay programación en salas en horario nocturno y que tiene un público distinto y que no solamente son obras que circulan en colegios con obras infantiles, sino que ya hay un público especializado. Tuvimos también la Temporada de Repertorio Teatro y Memoria de los *grupos de larga trayectoria*, realizaron 25 funciones, tuvieron 1.522 espectadores, allí participan los grupos que tienen ya una trayectoria amplia en la ciudad, y tuvimos Teatro al Parque, que es la bandera de los grupos de *teatro de calle* con 45 funciones con 11.500 espectadores, es una programación bastante amplia en la ciudad donde participan 15 grupos profesionales. Y, está Distrito Circo Recargado, que tuvo las 10 funciones que se realizó en el Teatro Libre, en la Casa del Teatro Nacional, y tuvo una acogida muy positiva por parte del público. Esto nos da un total de 10 circuitos realizados para cada uno de los sectores con 219 presentaciones, 26.259 espectadores. En los datos se evidencia que estos *Acuerdos Sectoriales* son procesos fuertes que dinamizan la ciudad y que hacen que haya una programación permanente, además de una oferta muy variada para toda la ciudadanía. Eso en términos de lo que fue la *circulación* este año.

Para la dimensión de *formación* se realizaron dos diplomados, hay algunos proyectos sectoriales que han venido realizando diplomados para cualificar a los artistas en su oficio, los cuales tienen un enfoque específico y atienden a las necesidades e intereses de formación que tienen cada uno de estos sectores, es así como, se realizó nuevamente el Diplomado de Narración Oral, y el Diplomado de Títeres que este año tuvo un enfoque en Dirección de Arte, cada uno de ellos contó con 20 participantes y se realizaron en convenio con la Universidad Antonio Nariño, quienes terminaron exitosamente este proceso obtuvieron un Diploma de Participación de la Universidad. En cuanto a publicaciones

derivadas de ello, también hay unos resultados importantes, algunos de estos proyectos sectoriales terminan en un ejercicio de sistematización que nos parece fundamental, porque los mismos sectores que recogen las memorias que dan continuidad a los procesos y generan conocimiento, en este contexto se hicieron: Dirección de Artes para Teatro de Títeres, memorias 2016 que recoge los contenidos y las voces de los maestros invitados, que fueron maestros internacionales de muy buen nivel. Este año pudimos imprimir una que ya teníamos lista, la memoria del Diplomado de Jóvenes Creadores de 2014, que se hizo en el marco del proyecto de *jóvenes creadores* y ustedes van a poder tener, a la salida de este encuentro, algunas de estas publicaciones que acaban de salir de la imprenta.

Aparte de los diplomados, esos acuerdos sectoriales desarrollan otras actividades de formación que pueden ser talleres, seminarios u otro tipo de procesos que no tienen la formalidad del Diplomado, pero que también revisten importancia para el sector, es así como, en el sector *circo* se desarrolló Rueda Gesta Circo, este fue un proceso de asesoramiento en gestión y emprendimiento que tuvo la participación constante de 30 artistas circenses, y a través del cual el Idartes entregó un pequeño incentivo económico, el enfoque de este proyecto fue fortalecer al sector *circo* en sus procesos de organización, de asociatividad, de gestión, porque consideramos que es un sector que todavía no logra tener organizaciones muy fuertes aunque hay muchas iniciativas jóvenes locales que todavía no logran tener un nivel de asociatividad importante que les permita, además, acceder a recursos, de ello derivó el enfoque de este proceso y fue una experiencia muy interesante para los artistas circenses. Luego también en el marco de *teatro comunitario* hubo un espacio de encuentro, diálogo y reflexión sobre el sector, *teatro comunitario* ha tenido de forma permanente la dinámica de sistematizar, generar memoria acerca de lo que es el teatro comunitario y esto tiene mucho que ver con una de las nuevas líneas del actual plan de desarrollo que tiene que ver con la capacidad transformadora que puede tener el arte en la construcción de tejido social y es allí donde este sector cobra una relevancia especial. En el marco de Sala B [*grupos de mediana trayectoria*] se realizaron conversatorios, ellos decidieron reflexionar en torno a las mismas obras que se presentaron en la temporada, y acerca de cómo se define este sector y cómo se agrupan. Y en *títeres*, aparte del diplomado, hubo unos coloquios en torno a circulación. En total hubo 15 actividades de formación de los diez acuerdos sectoriales, 280 participantes, y, dos publicaciones. Y, naturalmente estos procesos no se podrían llevar a cabo sin la participación de las organizaciones que son nuestras aliadas en estos procesos; para este año, para los convenios de asociación que son mecanismos contractuales, contamos con: Asociación Cultural Hilos Mágicos, ellos estuvieron desarrollando el proyecto del sector *títeres* y el proyecto del sector *narración oral*; tuvimos a la Fundación Stroganoff que desarrolló el proyecto del sector *teatro comunitario*; La Compañía

Nacional de las Artes que desarrollo el proyecto de *teatro infantil con actores*; la Fundación Tierradentro que ejecutó el proyecto del sector *teatro gestual*; el Teatro Experimental de Fontibón que nos acompañó con la ejecución del proyecto del sector *grupos de larga trayectoria*; la Fundación Púrpura Creativo ejecutó el proyecto del sector *grupos de mediana trayectoria*; el Teatro R101 ejecutó el proyecto del sector *jóvenes creadores*; el teatro Varasanta ejecutó el proyecto del sector *circo*; y la Corporación III Acto, el proyecto del sector *teatro de calle*. Con estas entidades suscribimos un total de diez alianzas estratégicas a través de las cuales se lograron las actividades y los resultados que ya mencionamos.

El tercer eje estructural del plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático tiene que ver con el Programa Distrital de Estímulos, todo lo que ocurre a través del portafolio. Básicamente los estímulos destacan la labor de los creadores bogotanos, recogen lo mejor de la producción de los creadores y funciona a través de convocatoria pública y tiene unos jurados externos que evalúan las propuestas y otorgan los estímulos. La gerencia tiene concursos en cada una de las dimensiones, para este año la beca de creación *directores con trayectoria*, en esta ocasión se le otorgó a Juan Carlos Agudelo de la Asociación Casa del Silencio; la beca de creación *nobeles directores* la ganó Matías Maldonado, de producciones El Embuste, el premio de *dramaturgia teatro en estudio*, tenemos tres ganadores: Juan Camilo Ahumada, Jefferson Palacio y Luis Carlos Pulgarín. En el caso del premio de *circulación teatro en movimiento* también tenemos tres ganadores: La Casa de Atrás, El Hormiguero -Teatro y Andrea Meneses que ganó en la categoría de unipersonal. En la dimensión de *formación* tenemos las *residencias internacionales* en arte dramático y sus ganadoras este año fueron: Paola Ospina y Sofía Monsalve, este premio busca que los artistas puedan realizar procesos cortos de formación en el exterior. Y, en *investigación* en arte dramático la ganó Alejandra Marín. A parte de estos, existen unos estímulos de carácter transversal, es decir, no se inscriben en ninguna de las dimensiones en particular, y en lo que atañe específicamente al sector de arte dramático, están las *becas ESAL*<sup>12</sup>, hay tres entidades ganadoras este año: Corporación La Ventana, que realizó un proyecto que se llamaba El Papayaso, un encuentro de payasos; Asoldyt, que es la Asociación de Licenciados en Danza y Teatro, y la Asociación Luz de Luna que realiza el encuentro de Teatro Comunitario en la Localidad de Santa Fe. En total se entregaron 14 estímulos a artistas y organizaciones del sector, a través del portafolio distrital de estímulos, y es necesario mencionar también que, cada uno de estos procesos tiene una terna jurados expertos, para ello hay un recurso y también funciona como un reconocimiento a artistas con trayectoria, ellos aportan su experticia y su conocimiento para otorgar de la mejor manera, estos

---

12 Apoyo a proyectos de Entidades Sin Ánimo de Lucro

recursos.

Y ya en la nueva línea de acción que tiene que ver con la ejecución del plan de desarrollo Bogotá para Todos, se realizó *Plataforma Encuentra*, como un espacio para que artistas del sector socializaran sus experiencias en relación con cada una de estas líneas, realizamos varias acciones que confluyeron en un momento en el que todas estas experiencias que pudimos detectar tuvieron un espacio para ser socializadas, y lo que nos interesaba es que hubiera espacio para conocer y ver esas experiencias al interior del sector, y luego con otros agentes externos que puedan visibilizarlas y generar redes, intercambios, procesos de asociatividad, que es lo que creemos, puede darle fortaleza a las iniciativas, eran acciones encaminadas a la formación, fortalecimiento e intercambio de conocimientos y habilidades en emprendimiento, gestión de recursos y tecnologías para el impulso de la economía de las industrias creativas del sector, incrementar su cadena de valor fomentando el posicionamiento y circulación de productos artísticos, así como el componente transformador del teatro. Entonces, hubo varias acciones durante el mes de noviembre, una de ellas fue la vinculación con Micsur<sup>13</sup>, de manera coordinada con el Ministerio de Cultura, se seleccionaron diez grupos de los que fueron ganadores en el Festival de Teatro de Bogotá, estos grupos tuvieron un proceso de formación para prepararse y participar en el mercado, tuvieron un encuentro con 14 programadores internacionales, y tuvieron la oportunidad de fortalecerse en cuanto a cómo presentar sus proyectos, hacer sus videos, sus dossier, en cómo acceder a los mercados culturales. También realizamos una iniciativa nueva que se llamó Mercateatral, en el marco del Festival de Teatro de Bogotá, se identificaron algunas iniciativas productivas del sector, y estas iniciativas tuvieron espacio en el festival al cierre y al inicio de las funciones, de manera que pudieron ofrecer productos que venden y comercializan y que tienen que ver con el sector, por ejemplo, Tienda Teatral que es una iniciativa de una persona del sector que comercializa y vende libros especializados en artes escénicas; también se realizó la conferencia *Teatro en tiempos de paz* en asocio con Micsur, se contó con la presencia de una invitada de Sur África, una invitada de España y de Carolina Vivas quien nos acompañó en esta oportunidad para ver cómo el arte puede incidir en procesos de transformación social específicamente en procesos de construcción de paz. Tuvimos un taller que se llamó *fundamentos de video para la escena*, en el que los artistas tuvieron acceso tanto a los conocimientos como a los equipos para poder incorporar elementos audiovisuales en la puesta en escena, vemos que hay un interés muy fuerte de los creadores en ese sentido, y esa es una línea que trabajaremos en la línea de Arte, Ciencia y Tecnología para los próximos años. Hubo un momento académico con conferencias y paneles, nos acompañó Germán Rey, Nube Sandoval,

---

13 Mercado de Industrias Culturales del Sur

organizaciones como La Ventana, como Dra. Clown, que compartieron sus experiencias con experiencias desde la tecnología, el emprendimiento y la transformación social a través del arte; y posteriormente se realizó la socialización de estas 15 experiencias del sector, hubo un día dedicado a cada una de las líneas del plan de desarrollo donde tuvimos la oportunidad de conocer cinco experiencias valiosas del sector. Y, por último, se realizó un estudio preliminar que se denominó *Salas de Teatro de Bogotá, una apuesta por la circulación y la creación* donde se recogieron insumos de las salas para conocer cómo son sus estrategias de vinculación de públicos, de venta de boletería si la tienen, en todo caso, de cómo fortalecen sus estrategias para ampliar su cobertura y su radio de acción. En total, en *Plataforma Encuentra* tuvimos 10 grupos vinculados con 14 programadores, 15 experiencias del sector socializadas, más el estudio de salas concertadas que acabo de exponer.

Otro espacio importante desarrollado por esta gerencia fueron las actividades de homenaje al teatro La Candelaria en reconocimiento a sus 50 años de trayectoria, la cual es fundamental para nosotros y para el sector. Fueron tres actividades: función especial en el teatro Jorge Eliécer Gaitán, de la obra *Camilo*, que fue la apertura del Festival de Teatro de Bogotá; tuvimos un seminario acerca del teatro del grupo en el que participaron, no solamente los miembros del Teatro la Candelaria, sino también destacados dramaturgos, directores; y también una peña artística que realizó el Teatro La Candelaria. En cuanto al Festival de Teatro de Bogotá cuya apertura estuvo a cargo de la obra *Camilo*, es una iniciativa de la Asociación de Salas Concertadas<sup>14</sup> que pretende ser un espacio de circulación en donde confluyen los diferentes sectores de arte dramático, este año llegó a su 12ª versión, se ha consolidado, ha crecido, la participación de los grupos también se ha incrementado, los grupos se seleccionan mediante invitación pública, con unos jurados internos que los seleccionan, es un mecanismo similar a como opera el programa de estímulos y las diferentes iniciativas de los proyectos sectoriales. Cada vez se presentan muchos grupos más, aumenta la audiencia y la calidad de las puestas se eleva, y esto habla muy bien del movimiento teatral en Bogotá. El Festival tiene página web <http://teatrobogota.com.co/content/el-festival> en la que se sube toda la información, donde se alberga todas las ediciones que ha tenido la *Revista Teatros*, que es parte del convenio que se realiza con *Asosalas*, publicación especializada del sector que se realiza una vez al año. El Festival contó con 50 grupos que participaron, 5.600 espectadores, en 23 salas de teatro diferentes durante el mes de octubre.

La otra línea tiene que ver con el apoyo a proyectos que son relevantes para el sector a nivel distrital, a partir de allí se realizan alianzas con organizaciones que son las que definen sus proyectos, están el *Festival de Títeres Manuelucho* de La Libélula Dorada, el *Festival Internacional de Circo* de la

14 Asosalas - Asociación de segundo nivel que agrupa a varias de las salas que son concertadas con el Distrito

Asociación Muro de Espuma, la *Red de Dramaturgia Bogotana* para la cual nuestro aliado fue La Maldita Vanidad, es un proyecto de algunos dramaturgos bogotanos que tienen un ejercicio permanente de *Clínica* de obra y que tienen también un ejercicio de publicaciones de nuevas dramaturgias de la ciudad. Y, también está el *Taller Metropolitano de Dramaturgia Punto Cadeneta*, iniciativa de Umbral Teatro. Esto en cuanto a los proyectos que se apoyaron en esta línea.

En cuanto al Enfoque territorial y poblacional está ligado al plan de desarrollo, en lo que refiere al poder transformador del arte, cómo el arte puede potenciar transformaciones sociales en sus territorios, los proyectos que tienen un enfoque poblacional no tienen pretensión de formar artistas, o de circular obras en estos espacios, sino de generar cambios en las poblaciones que son beneficiarias, y en los espectadores para sensibilizar sobre diferentes temas que atañen a una comunidad. Allí tenemos *Teatro a la mano* que se viene realizando hace varios años, es un ejercicio de inclusión a personas sordas y con discapacidad auditiva, y este año se incluyó para personas ciegas o con discapacidad visual, y se realizaron algunas actividades de circulación de arte dramático especializadas para esta población. Tuvimos un convenio interadministrativo que realizó Idartes con la Secretaria de la Mujer en el que participaron las otras gerencias, y en lo que atañe a esta gerencia se realizó un proceso con mujeres excombatientes donde participaron ocho mujeres y realizaron una experiencia artística de intervención en el espacio público como resultado de un proceso de creación; también se realizó un proceso similar con mujeres *trans*; y el otro ejercicio que se hizo en este sentido fueron intervenciones en espacios públicos que se realizaron con la Secretaría de Gobierno y el DADEP<sup>15</sup>, que consistió en un circuito de 9 funciones espacios públicos que son complejos o que albergan imaginarios negativos por parte de la ciudadanía, de manera que estas intervenciones puedan propiciar una apropiación distinta por parte del ciudadano frente al espacio público y, a su vez, modificar imaginarios negativos. Entonces, se realizaron tres procesos con este enfoque territorial y poblacional.

La otra línea son los Apoyos Metropolitanos, no están dentro de nuestro esquema de plan de acción de la gerencia sino en el plan de acción de la dirección, pero el acompañamiento y el seguimiento a estos proyectos lo realizan las gerencias, y en lo que tiene que ver con la gerencia de arte dramático se apoyaron: FIBTB<sup>16</sup>, el Festival Artístico Invasión Artística de Cultura Popular, Festival Alternativo de Teatro, y el Festival Ni con el Pétalo de una Rosa. En total 4 apoyos metropolitanos.

De manera concisa, los recursos ejecutados de la Gerencia de Arte Dramático en 2016 fueron

---

15 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

16 Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá

\$3.369'000.000; los recursos de los Apoyos Metropolitanos \$2.420'000.000; en el proyecto que se desarrolló con la Secretaria de la Mujer Idartes aportó \$80'000.000. Esto nos da un total de \$5.869'000.000. Discriminando los aportes por líneas gruesas tenemos: Programa Distrital de Salas Concertadas con las cuales se realizaron 34 Salas Concertadas y 31 convenios con \$1.640'600.000, en lo que tiene que ver con las alianzas; también está al estrategia Bogotá Distrito Teatral y Pasaporte Teatral \$19'000.000; en cuanto a apoyo al seguimiento a la supervisión que se realiza a Salas Concertadas, que son contratos de apoyo a la gestión, son personas de la Gerencia que realizan seguimiento con \$96'800.000, y está todo lo que tiene que ver con la divulgación del programa a través de la alianza con Kiosko Teatral, que son \$13'000.000, esto nos da un total de \$1.769'400.000 en la línea de Salas, que corresponde más o menos al 60% del presupuesto de la Gerencia.

Con las Alianzas Sectoriales, todos estos proyectos que mencioné al principio tienen unos recursos asignados, el total asignado para esta línea son \$845'000.000, distribuidos en cada uno de los sectores: Gestual \$60'.000.000, Comunitario \$55'000.000, Infantil \$30'000.000, Narración Oral \$70'000.000, Títeres \$140'000.000, Circo \$60'000.000, Larga Trayectoria \$130'000.000, Teatro de Calle \$170'000.000, Mediana Trayectoria \$70'000.000, Jóvenes Creadores \$60'000.000. Estos recursos se ejecutan mediante las diez alianzas estratégicas que se señalaron al comienzo.

La otra inversión importante son los Estímulos que suman \$284'500.000, de ello se invirtieron \$49'500.000 en jurados, Beca de Creación Directores con Trayectoria \$50'000.000, Nóveles Directores \$20'000.000, Investigación \$20'000.000, Teatro en Movimiento \$40'000.000, Dramaturgia \$25'000.000, Residencias en Arte Dramático \$30'000.000, Becas ESAL's \$50'000.000.

No incluí Espacios Concertados allí, porque no están en los recursos de la Gerencia, hay una bolsa de para esta línea que la maneja la Subdirección de las Artes, por ello ese recurso no se refleja acá porque se trata de una línea transversal. Lo que hacemos en nuestra Gerencia es hacer un seguimiento a proyectos que son más afines a nuestro quehacer, pero como es una línea importante hicimos el acompañamiento a seis proyectos que fueron ganadores en esta línea, desde la Gerencia de Arte Dramático.

En el tema de apoyos proyectos importantes para el Distrito, pero más pequeños están: Festival Manuelucho \$17'000.000, Festival de Circo \$18'000.000, Red de Dramaturgia \$18'000.000, Punto Cadeneta \$18'000.000, que da un total de \$71'000.000.

Y las otras actividades que configuran nuestro plan de acción son: Festival de Teatro de Bogotá

\$165'000.000, Apoyo a la Revista Teatros \$20'000.000. Plataforma Encuentra \$98'500.000, con el tema de jurados en alojamientos y tiquetes \$17'850.000. Y en apoyo a la gestión, es decir, los contratistas del área \$98'200.000. Eso suma \$399'550.000.

Como ya lo mencionamos anteriormente, este es el equipo que conforma la Gerencia de Arte Dramático, y este es el informe resumido de la acción de la Gerencia en cada una de estas líneas. Es importante señalar que Idartes invierte más recursos en Arte Dramático que no se hacen únicamente a través de la Gerencia, por ejemplo a través de la Subdirección de Equipamientos Culturales se realizó una inversión en circulación en lo que tiene que ver con el Programa Cultura en Común, Teatro El Parque, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, pero toda esa inversión está por otra subdirección y nosotros no tenemos el detalle de esos recursos, pero hay una serie de recursos importantes para el sector, que no provienen de la bolsa de la Gerencia de Arte Dramático. Muchas Gracias.

#### RONDA DE INTERVENCIONES Y PREGUNTAS:

**Patricia Ariza - CCT:** quiero hablar de dos cosas, es importante hablar de cosas muy concretas, la concertación y el informe, pero subyacen a futuro cosas indispensables, una de ellas es el tema que habló Angélica del consejo acerca de la economía naranja, estos son pasos de animal grande que vienen sobre la cultura colombiana y sobre el movimiento artístico que finalmente lo que pretende es borrar las pequeñas entidades, las pequeñas organizaciones, las pequeñas ONG y solamente queden las grandes ONG privadas, entonces, si no le ponemos cuidado a esto, cuando nos demos cuenta va a ser muy grave, porque los grupos somos pequeñas organizaciones de asociación voluntaria, entonces será muy difícil entrar a depender de una tercerización. El plan centro, es algo muy grave que se viene sobre la ciudad que va a terminar en manos de las entidades que se ocupan de la compraventa de edificios, las inmobiliarias, y esto es grave no solamente para sala Gilberto Alzate Avendaño [Fuga], sino para el patrimonio de ciudad, para las pequeñas salas independientes, que, además, son el pulmón de la ciudad, entonces, también, cuando nos demos cuenta si no enfrentamos esos asuntos que son estratégicos para la ciudad, va a ser demasiado tarde. El otro tema importantísimo es la legislación cultural, si bien, nosotros estuvimos en la fundación de ACA y saludamos la reivindicación de los amigos y compañeros de la televisión, pero hay cosas que son específicas del movimiento teatral y de los grupos de teatro, entonces tenemos observaciones sobre la ley, algunos hemos estado trabajando en eso, en un nuevo articulado porque se necesita es una ley específica para el teatro, hay una ley que fue la que se hizo con Venus Albeiro Silva, que es bastante incompleta, no quiero demeritar a las personas que participaron en esa ley, pero habría que reformarla, es más fácil hacer una ley que crear una nueva, y hacer un nuevo

articulado que proteja los grupos de teatro, las salas de teatro, que proteja a las formas específicas que existen en Colombia, de crear el teatro, que no son las mismas que existen en Estados Unidos, entonces tenemos que trabajar en eso. Y el otro tema, que me parece es una ausencia grave, es el tema de la paz, este no es un asunto anecdótico, ni pasajero, ni una ocurrencia de un grupo de teatro, ni un problema ideológico ni de un partido, es algo que va a significar una transformación para este país, entonces es muy importante que nosotros podamos en algún momento conversar, los teatreros y las teatreras, acerca de cuál va a ser nuestro papel en la implementación de la paz, creo que este es un asunto trascendental. Porque hay dos miradas de la cultura, una que son bienes y servicios, hacemos un contrato, nos dan una plata, y la mirada que tiene que ver con los valores, qué país es el que queremos, el que anhelamos y el que repudiamos también. Y el otro asunto, también es el de género, la perspectiva de género en los proyectos culturales. Nada más, y me parece que es necesario, que, así como se hacen estas reuniones que son absolutamente concretas, pues uno qué va a opinar de un informe, pero sí necesitamos espacios donde opinar, dónde hablar del proyecto país, desde el teatro. Invito a que, a la mayor brevedad, hagamos un encuentro para esto ofrecemos nuestras sedes para esto, es un asunto urgente. Muchas gracias. 3:04:056

**Carlos Satizábal CCT y Tramaluna Teatro:** me voy a referir a lo último que hablo Patricia, y hacer un par de propuestas. El tema estratégico, histórico de la paz en nuestro país y la relación de la paz y el arte. Un país que no logre construir un relato poético, un país como el nuestro, que ha vivido el desastre humanitario de la guerra, del terror que ha vivido y que ha sido silenciado, o que ha sido utilizado; tenemos un relato que ha sido construido desde la mirada de la misma guerra, desde las necesidades de crear un imaginario proclive a la guerra, de reproducir el odio, de reproducir la venganza, y la pérdida del plebiscito es una muestra de eso, de qué tan polarizado ese proyecto de propaganda en favor de la guerra ha hecho al país. Qué fácil es que nos manipulen, porque no hay un pensamiento profundo no hay una memoria clara y compleja sobre lo que hemos vivido, y esa memoria no la construyen solamente los historiadores, porque la memoria de los historiadores es una memoria especializada, esa memoria compleja que se convierte en una memoria colectiva la hacemos las artistas. O la hacen a través de los lenguajes del arte los que promueven la mirada contrainsurgente, las telenovelas, todo el tiempo nos están contando qué es lo que aquí ha pasado y lo hace usando los recursos de la dramaturgia, los grandes dramas humanos de la sociedad patriarcal, matar al padre, atacar la familia, la hija, todos esos dramas que usamos del teatro, también los usa el melodrama para construir ese imaginario del odio y de la venganza. La tarea urgente de hacer otro relato, el que ha sido silenciado es una tarea necesaria, urgente que nos compete a nosotros como artistas, en eso nosotros, la Corporación

Colombiana de Teatro llevamos muchos años de trabajo al respecto, entonces, la pregunta que quiero hacer a la Gerencia de Arte Dramático es, si dentro de estas alianzas que han planteado, que había varios proyectos, vi que algunos tenían que ver con la cultura de paz, si es posible que haya un proyecto estratégico de todos, construido con todo el sector teatral de la ciudad, de todos los lenguajes del teatro, con todas las formas, todos los lenguajes, porque necesitamos construir un relato con todas las voces y con todos los lenguajes para saber lo que hemos vivido y para poder superar el imaginario del odio y la venganza y poder resolver el problema de la guerra. Es un asunto en el que, quizás, se nos va a ir una generación en eso, entonces tenemos que empezar a hacerlo ya, tenemos que abrirle el espacio a la reconciliación, y la poesía en todas las formas, tiene ese don, el don de transformar el dolor, de transformar el odio, de transformar la ignorancia en imágenes que muevan las emociones y conformen un imaginario de la reconciliación, entonces, nuestra propuesta desde la CCT<sup>17</sup> es que hagamos un encuentro muy pronto, y la pregunta a la Gerencia es qué posibilidad hay de que contáramos con recursos importantes para generar un proyecto de todo el sector teatral para trabajar en ese campo, en la transformación del imaginario colombiano y contar de otra manera el relato de lo que hemos vivido, en todas las voces, en todos los lenguajes de lo teatral, y que fuera uno de estos proyectos estratégicos o alianzas estratégicas para empezar el próximo año. Eso implicaría una primera acción que sería una reunión, que hiciéramos el seminario del que hablaba Patricia, el taller o como lo queramos llamar, un encuentro para mirar cómo vamos a trabajar en contar el relato del conflicto desde otra perspectiva que nos permita superar el odio y la venganza y construir la reconciliación.

**Felipe García – Muro de Espuma:** estoy, muy preocupado, el informe está ahí, pero lo que siento es que son actividades, no sé en cuatro años qué va a pasar, me gustaría por lo menos soñar qué propósitos tenemos hacia cuatro años, efectivamente esto lo hemos venido construyendo con todos. Uno felicita que esta vez, el otro año, por primera vez en la historia, empieza en mayo el proceso, eso antes empezaba en junio, entonces parece que la agenda de Idartes empieza en mayo, eso quiere decir que se avanzó, todo empezaba después de junio. Dos: Tengo la preocupación de cómo embarcarnos a nivel de la recuperación del espacio público, de las infraestructuras que tiene la ciudad para desarrollar el teatro, para desarrollar las artes escénicas, el arte dramático; sí me gustaría que indagáramos a través de eso, de las otras posibilidades, que no son solamente lanzar los porcentajes, que requerimos, algunos, otros espacios. Tres: Sí me gustaría que el cuento de la gratuidad se transforme, porque, si bien, uno desarrolla una actividad con el Distrito, y bienvenida sea, se continúa en el trabajo y a punta de gratuidad no se come, en el caso de los grupos estables, en el caso de Muro de Espuma, por ejemplo,

---

17 Corporación Colombiana de Teatro

afecta la estabilidad. Cuatro: Me interesaría mucho, encontrar en esas intervenciones, el desarrollo de esa proyección hacia dónde vamos cada año. Cuál es la proyección que tenemos no solamente de Idartes, sino nosotros qué vamos a hacer como proyección, hacia dónde queremos llegar. Y quinto: también reconocer en la inversión metropolitana con arte dramático cómo están esos presupuestos, no con el propósito de hacer veedurías incansables que, a veces, no producen nada, pero sí saber, cómo se gasta el presupuesto en lo metropolitano, si ustedes se dan cuenta hay una autonomía que tiene Idartes, y si ustedes comparan el presupuesto que nos mostraron y si ustedes comparan es un presupuesto cercano a lo que se entrega a los sectores. En honor a la paz y la democracia, también sería bueno saber qué presupuesto reciben los grupos, unos son menores que otros, que sepamos cuántos y por qué determinados grupos recibieron \$1.200'000.000, por qué determinados grupos reciben \$18'000.000; y continuo insistiendo, llevo toda la vida insistiendo, que haya la agenda, que Bogotá en escena, si se le puede llamar así que se sepa la agenda de Bogotá en Arte Dramático, de forma definitiva. La agenda permite una formación de público. Y, por último, creo que estamos de acuerdo con la propuesta para generar un recurso para un gran acontecimiento, no un evento, alrededor de la paz, haciendo lo que sabemos hacer, cada uno desde lo que hacemos que cambie y sensibilice a través de nuestros trabajos, que efectivamente, yo no soy tan demócrata en eso, que tengan un mínimo indicador de calidad para no espantar a los públicos de las salas o de los sitios a donde acuden, y eso es gravísimo.

**Nathalia Contreras:** en primer lugar, lo que decía Patricia, sí, claramente estos espacios son muy puntuales, en media jornada no se agotaría lo que debería ser la discusión permanente del sector y frente a eso, por una parte señalar que la Gerencia está siempre ha estado abierta a que se fortalezcan y se amplíen este tipo de espacios pero, también, de manera muy cariñosa, señalar que es un ejercicio de corresponsabilidad del mismo sector y esto se debe fortalecer es que, sea el mismo sector quien promueva estos espacios de interlocución, que el mismo sector quien agencie estos espacios, pues gracias a eso existen los acuerdos sectoriales, gracias a eso existen las líneas de política que hay ahora, entonces, yo considero que es un ejercicio de corresponsabilidad, y naturalmente nosotros estaremos acompañando en la medida de lo posible ese tipo de iniciativas y si nos invitan allí estaremos sentados discutiendo los temas de la política pública. Claramente las situaciones tan gruesas que se han manifestado, como la presentación de Angélica, la de Patricia pues, hay temas que nos superan, entre ellas la reforma tributaria, esto va a afectar el funcionamiento de las organizaciones sin ánimo de lucro que son las que algunos de ustedes representan, el tema de las normas NIIF no es un tema que dependa de nosotros y también nos generan una serie de preocupaciones. Creo que sí hay una serie de temas muy gruesos y que sí debe haber agendas permanentes de discusión y de comunicación al interior del

sector, y que hay también ámbitos para plantear esas agendas de discusión, en ciertas cosas el alcance de la Gerencia pues, para este tipo de temas nosotros no llegamos, pero sí podemos facilitar espacios, sí podemos generar diálogos, entonces se trata de estar comunicados y tener una agenda permanente donde podamos avanzar en esas líneas que son tan importantes y que, al final, siempre afectan la ejecución. Me permito señalar que este año tuvimos serias dificultades para poder suscribir todos los convenios con las organizaciones, porque como ustedes saben tienen que tener el certificado de SúperPersonas jurídicas<sup>18</sup> y las que no tuvieran la actualización de las normas NIIF no podían contratar con nosotros, y así, el próximo año, así estén en el programa de Salsa Concertadas no tenga actualizado ese tema no podrá contratar con Idartes, entonces son asuntos que son líneas gruesas pero que, al final, repercuten en la ejecución y en el diario vivir, y en cómo desarrollamos los proyectos, entonces creo que son temas que el sector debe estar conociendo y discutiendo, y, nosotros naturalmente estaremos allí sentados acompañando eso.

En el tema de arte y paz, hay un proyecto de inversión en Idartes que tiene que ver con el arte como transformación social, que hasta ahora se hicieron algunas acciones y se está potenciando, de hecho, se está generando al interior de Idartes de manera institucional, por ahora, una mesa de reflexión en torno a los temas de arte y paz, particularmente desde la Gerencia estamos de acuerdo que es un tema fundamental e ineludible, que los retos que se vienen para el país y para el sector, para los artistas y para la institucionalidad pública son fuertes, estaremos todos, seguramente muy contentos cuando ya veamos que se concretan las acciones de paz, de acuerdo con lo que ha pasado con el *fast track*, pero yo creo que ahorita se van a ver las repercusiones de lo que viene con ese proceso, y el sector teatral no puede estar ni ha estado ajeno a esas discusiones, en esa medida, sí debe haber y va a haber una apuesta por una línea en ese tema y estamos dispuestos, en la manera en que sea posible, a construirlo de manera conjunta. Hemos planteado la manera de generar un proyecto articulador, naturalmente se puede hacer si surge un proyecto del sector y se plantea una iniciativa a Idartes, pues nos sentaremos y lo revisaremos en su momento, y si surge una iniciativa de hacer una alianza estratégica del sector para abordar estas líneas, claramente estaremos dispuestos a escuchar y a ver qué viabilidad se le puede dar, sobre todo porque ahora tenemos este proyecto de inversión que permitiría movilizar recursos hacia estos temas, sin embargo, se vienen apoyando iniciativas en ese sentido, y de forma natural el sector, con y sin la institucionalidad pública, realiza acciones en este sentido y está presente en la agenda de país.

En relación con los temas tocados por Felipe, ustedes vieron un informe presentado de manera sucinta,

18 Ente de control y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá

pero tratamos de hablar de cada una de las acciones y poner allí cada una de las inversiones de ese recurso. Ustedes saben que toda la información es pública y si requieren un informe más detallado, en cualquier momento nos lo solicitan y nosotros se los enviamos pues el espacio de la asamblea es un poco corto para entrar en el detalle de cada cosa. En cuanto a lo que tiene que ver con la asignación de los recursos, justamente por eso hoy nos pareció fundamental, que el primer punto fuera el programa de Apoyos Concertados porque la apuesta de la SCRCD en este momento es que los proyectos concursen por esta línea, y que cada vez se amplíe esta modalidad de apoyos, pues, por ahí es por donde deben adjudicarse los recursos, bajo unos criterios técnicos con unas valoraciones que son públicas y cualquier organización puede postularse y puede acceder. Por esa razón en el programa de Apoyos no hay unos techos presupuestales, se pueden presentar iniciativas de toda índole y de cualquier monto, con base en las propuestas que se reciban es que se van a adjudicar los recursos en la próxima vigencia yo creo que es una oportunidad muy valiosa para el sector, personalmente me encantaría que cuando se cierre la convocatoria me dijeran que la mayoría de proyectos que se presentó fue la de arte dramático, porque realmente se van a poder canalizar recursos desde allí. Precisamente en esa línea está trabajando la SCRCD, pues no es un tema de Idartes, y el interés es que se concurse por este tipo de apoyos. Y es así, como varios de los apoyos que se estaban dando desde la Gerencia de manera directa a algunas organizaciones, naturalmente con unos criterios claros, que tiene un impacto sólido, que vinculan a los artistas, que benefician al sector y que además cumplen las metas de política pública que nosotros tenemos que cumplir, ni más faltaba, si no fuera así no se adjudicaban, pero esa disparidad en la entrega de recursos es los que se busca equilibrar a través del programa de Apoyos, entonces, ese va a ser un cambio significativo en la forma de entregar los recursos del sector, es un proceso gradual, que se irá implementando y que tendrá que mejorar año tras año, de eso se trata y responde a la inquietud que planteaba Felipe.

Y en cuanto a la agenda, creo que sí hemos avanzado mucho, no estoy de acuerdo con Felipe en que lo que planteamos sean actividades, lo que se ha realizado son proyectos que corresponden a iniciativas sectoriales, a metas claras, a intereses de ciudad y a intereses de sector. Específicamente esa sí es una realidad de esta Gerencia, con lo complejos que son los espacios de participación, con lo complejos que son los procesos de concertación consideramos que son fundamentales y que lo que ustedes ven reflejado a 15 de diciembre es el resultado del proceso de trabajo de la mano con el sector, que va mucho más allá de realizar actividades, y me precio de decir que esta Gerencia no se dedica a realizar eventos, hay otras áreas que tiene un enfoque más hacia la realización de eventos, y eso también responde a unos intereses y a unas metas de ciudad, pero en nuestro caso, si ustedes revisan verán que

no invertimos recursos en producción técnica, en tarimas, en back stage, porque nosotros no hacemos los eventos, lo que hacemos es potenciar que sea el sector quien desarrolle sus propios procesos, en esa medida, vamos mucho más allá de organizar actividades artísticas durante el año, todos son procesos de largo aliento que tienen la virtud de haberse mantenido durante muchos años pese a los cambios de administración, hoy estoy yo aquí sentada, mañana estará alguno de ustedes pero los proyectos se mantienen, pese al cambio de entidades, el programa de Salas Concertadas existe hace más de 20 años y el Idartes hace 5, eso demuestra que el sector ha jalonado sus procesos y que esa es la línea que hay que mantener y que hay realmente un empoderamiento del sector, pero que sí hay que fortalecer los ejercicios de participación y cualificarlos.

**Mónica Camacho – Teatro Tecal**, una de las inquietudes fundamentales es la poca participación del sector, el sector está organizado por subsectores y cada subsector se reúne cuando va a tener su proyecto o para plantear lo que va a hacer en el año, esto es, más o menos, lo que está funcionando anualmente, pero en estos espacios donde tenemos que estar todos, venimos muy pocos, y fue dramático para la elección de nuestros candidatos, la elección por cada delegado de nosotros era de 1 a 3 votos, eso no es representativo. Propondría, entonces, que mientras se hace la reforma al sistema y todo lo que va a pasar, fortalezcamos el Consejo Distrital de Teatro y, desde allí, planteemos todas las inquietudes que tenemos nosotros, que son muchísimas frente al desarrollo de lo que ha pasado en estos últimos 10 o 15 años, mucha gente dice que, ni siquiera la forma como estamos organizados ahorita es válida, no es importante, porque lo que ha pasado es que nos hemos subdividido en miles de partes, necesitamos hacer una reflexión en relación a cómo estamos funcionando frente al Estado aquí en Bogotá. No sé si nombrando delegados para que fortalezcan ese espacio de participación, me parece que la Gerencia de Arte Dramático sí ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de las políticas públicas de teatro en Bogotá, con la Gerencia trabajamos la fundación de Idartes, organizamos inclusive la formación en que estamos organizados, puede que en estos momentos no tengan decisión los consejos, que no tengan la forma de definir presupuestos, pero sí podemos, nosotros, intervenir en lo que va a pasar con el Sistema Distrital de Cultura, y qué va a pasar con eso que tenemos. Creo importante fortalecer el Consejo que ha desarrollado mucho el teatro en Bogotá.

**Sergio González – Acto Latino**. Lo primero, es que más allá de si estamos en una ciudad de la Bogotá Humana<sup>19</sup>, o de la Bogotá Mejor para Todos<sup>20</sup>, o de la Bogotá Creadora que es la que quisiéramos nosotros, existe una comunidad artística y cultural que va más allá de la referencia administrativa al

19 Plan de Desarrollo de la Administración Distrital 2012-2015

20 Plan de Desarrollo de la Administración Distrital 2016-2019

sector, que va más allá de algunos están en un escenario propio de las organizaciones independientes, o de la administración; más allá de un gobierno u otro. Deberíamos actuar en bloque cultural, desde las organizaciones, desde la comunidad en general, incluyendo las instituciones del Estado, porque el Estado también es nuestro, el Idartes es nuestro, surgió de nuestra propuesta. Me parece importante insistir brevemente, en que estamos viviendo un proceso de paz y no es un asunto de coyuntura sino un asunto de periodo histórico, y todos los planes de desarrollo, o de vida como dirían los indígenas caucanos deben incluir durante todo ese periodo ese contexto de paz. Por otro lado, uno de los temas que está jugando ahorita en la política pública es lo de la economía naranja, que todavía no sabemos por qué es naranja, sería interesante saberlo, y habrá que desarrollar, y se han desarrollado de hecho, espacios de discusión en torno a la economía naranja; y en esos espacios que volverán tendremos que reflexionar el tema a fondo. Entretanto, lo que sí es claro es que existe una economía del arte y tenemos que ser responsables y superar esa separación entre la materia y el espíritu. Y, en concreto, en términos de presupuestos y de recursos es importante darnos cuenta de que los recursos ordinarios, propios de la Gerencia de Arte Dramático, son limitados, en algunos casos, podríamos decir pírricos, y si la necesaria transformación de ello, exigía transformaciones en otros niveles que no dependen ahora, de manera directa, de nosotros, en la actual circunstancia sí me parece importante que tanto la SCRD, como Idartes, como la Gerencia se planteen estrategias de vinculación interinstitucional, intersectorial o como se les deba denominar, para vincularnos con esos planes generales que sí están conectados con los recursos más importantes y significativos; que, a veces, tienen que ver a nivel nacional con el proceso de paz, o de posconflicto, como son los €600'000 que se tienen de la Unión Europea, o de vincularnos a los procesos educativos y sociales, porque el tema de la discusión de la economía naranja es con quién nos conectamos. En términos prácticos es, si el arte se vincula a procesos educativos y sociales, medioambientales, etc., y no a los negocios propios del mercado del capital, eso en términos prácticos reorienta el tema de la economía en términos más adecuados y pertinentes a nuestra misión, a nuestro rol, a lo que necesitamos, por ejemplo, si aquí estamos manejando alrededor del 60% de casi \$6.000'000.000, en el programa de Arte a la Escuela en la ciudad tenemos, por lo menos, \$50.000'000.000, y existe en concreto, algo que hemos venido promoviendo desde artistas por la educación, en ese programa, y es fortalecer lo que hemos llamado apreciación, sensibilización, circulación, que no es simplemente la circulación de las obras de los grupos que surgen en los colegios o en los CLAN, sino de los grupos artísticos de teatro, de música, de danza, etc. con una visión pedagógica que supone, por eso, la palabra apreciación, y los recursos que tiene para circulación la Gerencia de Arte Dramático son más que pírricos, pero si vinculamos este proceso de arte dramático a eso que es arte en la escuela y la ciudad, e insistimos tanto desde la institución como desde las

organizaciones, desde la comunidad artística y cultural, que ese componente es muy importante se necesita cinco mil millones de pesos, y que tienen una argumentación pedagógica y social importante, y como argumentación el tema de arte-educación es fundamental, eso lo tenemos en discusión y habrá que seguir discutiendo en otros escenarios y comunidades. Por otro lado, me parece muy importante defender la ley del espectáculo público, tal y como está hoy formulada, participamos nosotros en la construcción de la LEP, como participamos y surge de nosotros es importante, tener claro que la LEP tiene una vocación, está dirigida a las organizaciones independientes, a las organizaciones de base de la comunidad artística, pero desde la ley uno puede formular una convocatoria a un gran proyecto musical para un gran empresario, y eso podría ocurrir, tendríamos que estar vigilantes, y yo sé, actualmente la SCRCD están convencidos de que hay que mantener esa vocación que tiene la LEP. Por otro lado, es cierto el tema de la NIIF, el tema de las ESAL, el tema de la reforma tributaria, el tema de la DIAN, cada vez, inevitablemente vamos a funcionar como cualquier empresa, y sobre eso habrá que discutir, echar atrás cosas, transformar otras, pero mientras sea así, tenemos que fortalecernos administrativamente, eso es una realidad, para mantener nuestra capacidad de funcionamiento en los distintos escenarios. Y sobre el consejo, hay que recuperar que el Consejo de Arte Dramático y todos los consejos se elijan en asambleas vivas y deliberativas. No de forma virtual donde alguien define a dedo, pero tampoco eso que está ocurriendo ahora, uno va a una oficina, se inscribe luego va a otra oficina y vota. Asambleas vivas y deliberativas, que después de esas discusiones eligen un Consejo de Cultura o de Teatro.

**Johan López – TEF<sup>21</sup>**, En concordancia con lo que hablaba Sergio tenemos una preocupación que planteamos desde que comenzó esta administración sobre algunas modificaciones que son las que viene implementando el Idartes, y nos preocupa que tienda a cambiar el sentido por el cual se creó, es decir, que se convierta en una bolsa en la que se vengán a recoger unos dineros de otras Secretarías, se ejecutan en Idartes, obviamente eso eleva los presupuestos que hay en cultura en el Distrito pero, en realidad, bajan realmente los recursos, por eso también me parecía importante tener unos cuadros comparativos de la inversión año por año, saber cómo se invirtió hace 3 o 4 años para acá para tener una visión más clara de cómo ha sido la inversión de los recursos. Por otro lado, me parece que nosotros somos el Idartes y me parece que Idartes hay que defenderlo a capa y espada, en la medida, en que, con las organizaciones que hemos tenido alianzas estratégicas con Idartes, ahora venimos sintiendo unos requerimientos, para contratar se necesitan recursos propios para lograr una cofinanciación, ahora parece que esos recursos propios no sean en especie y en sí en dinero, cosa que

---

21 Teatro Experimental de Fontibón

me parece terrible, porque si uno va a solicitar un presupuesto de \$100'000.000, la organización tendría que tener un promedio de \$10'000.000, que tendría que poner en efectivo y nosotros somos organizaciones sin ánimo de lucro, que no podemos tener ganancias y tampoco tenemos diez millones. Eso me parece, atenta contra esa disposición de alianzas estratégicas con los sectores, eso apuntaría a que los únicos que podrían ejecutar esos proyectos, fueran entidades con mucho dinero, es decir Colsubsidio, Compensar, tal como pasa con la Secretaría de Educación, que son ellos quienes se han apropiado de ese tipo de ejecuciones y en este caso, si se eso se llegara a dar, se perdería un importantísimo elemento de diálogo entre los sectores, es decir, el sector de teatro de calle elige una organización luego de una concertación en la que se define qué y cómo se va a hacer y cuánto cuesta y ese es un diálogo importante, si eso llegara a suceder, obviamente con Colsubsidio qué vamos a contratar, qué vamos a competir, o qué diálogo vamos a tener con ellos; estos son elementos muy importantes que debemos tener en cuenta porque, las cosas cambian paulatinamente y paulatinamente se les va cambiando la intensidad, nos encantaría que el sector en general, de las artes escénicas tuviera en cuenta esto, porque eso apunta básicamente a dismantelar el Idartes y a ponernos a nosotros a servir a terceros para ejecutar esos proyectos, y, perderíamos autonomía, perderíamos diálogos, perderíamos la capacidad de hacer propuestas, seríamos tercerizados, entonces es nuestra obligación, como creadores del Idartes, fortalecerlo y no permitir que se debilite desde ninguna administración o política pública.

**Nathalia Contreras.** La idea es brindar unas herramientas para aportar a la discusión que ustedes mismos se están planteando, y entregar algunos elementos que puedan aclarar algunas inquietudes que surgen. Mónica se refería a la participación, para Idartes también es una preocupación la participación, sabemos que el tema del Sistema es complejo, pero en medio de todo este panorama, lo que nosotros hemos intentado, como les dijo Michelle hace un rato es fortalecer lo que tenemos, entonces, mi invitación muy concreta es, por una parte, las personas que están asistiendo como invitados en representación de otros sectores a que sigan asistiendo y nos sigan acompañando, sabemos que es complejo sacar el tiempo para las reuniones pero, como muchos de ustedes lo han expresado, nosotros sí pensamos, y por algo de una manera nos une el hecho de hacer teatro, ese encuentro de sentarse con el otro de frente y conversar, eso no se puede reemplazar con nada. En ese sentido se reitera la la propuesta de que, quienes asiste como invitados lo sigan haciendo, a que si hay sectores que se encuentran sin representación en el consejo, creería que el espacio donde podríamos tener a alguien puede ser en los espacios de concertación en el próximo año, así lo hicimos con algunos sectores este año, con los que alcanzamos. Reitero que desde la Gerencia se cree en los procesos de participación,

sabemos que, si bien, el sistema es débil, no así los procesos de participación del sector, y prueba de ello son los Acuerdos Sectoriales que tienen muchas dificultades, hay algunos que son más difíciles de convocar que otros, hay algunos que son más complejos que otros en su definición, pero se han mantenido y han dado resultados muy importantes para el sector, y allí hay un ejercicio de presupuestos participativos, hay un recurso que se pone en juego y que su ejecución se define con el sector y creo que eso se debe mantener y aprovechar para dar alcance a la inquietud de Johan, y es que los Acuerdos Sectoriales no se van a eliminar, eso no va a pasar, el tema de la línea de Apoyos Concertados responden a una iniciativa que presenta una organización, pero los Acuerdos Sectoriales tienen otra naturaleza que responde al ejercicio de varias organizaciones de artistas del sector, en esa medida no pueden ir por Apoyos Concertados, no puede ser, porque no es una iniciativa de una organización, sino de diez o veinte que se reúnen y plantean un proyecto conjunto, por eso van a mantener una línea dentro de lo que nos permite la política pública que son las alianzas estratégicas, esas son nuestras alianzas estratégicas, entonces sí hay una iniciativa que es sectorial, no de una sola organización; entonces no se va a eliminar la línea de Acuerdos Sectoriales [de Idartes] porque haya en la una de Apoyos Concertados [de SCRDR], son dos cosas diferentes.

En cuanto al tema de presupuestos, que vuelve a surgir, como habíamos aclarado ustedes pueden solicitar toda la información que requieran, cuando ustedes lo requieran. El presupuesto de Salas Concertadas sí es el 60% porque de esos 5.000 y pico de millones, son 3.300 los que son de verdad de la Gerencia de Arte Dramático. Los Apoyos Metropolitanos, naturalmente debo referenciarlos acá porque son de Arte Dramático, pero no están en los planes de acción, nosotros no definimos esos recursos, su asignación obedece a otros mecanismos de la Secretaría y la dirección. En cuanto a lo que sí define la Gerencia, el programa de Salas sí corresponde al 60%, más o menos el 25% corresponde a los Acuerdos Sectoriales, y el resto son Estímulos y otras acciones más puntuales que ustedes ya vieron en el informe.

Sergio hablaba de la economía naranja, digamos que ahora hay una serie de nuevos términos que nos rodean: economía naranja, industrias culturales, industrias creativas, emprendimiento, y al interior de la Gerencia lo que hemos intentado es perfilar esto y ver cómo lo abordamos desde la realidad del sector de arte dramático y tenemos muy claro que es distinto hablar de estos temas este sector, que con el sector de literatura, o de la música, o el sector de audiovisuales, claramente la industria fonográfica ya es una industria, o existe la industria del libro; en el tema de las artes vivas, o escénicas, o de teatro es distinto, entonces la invitación que queremos hacer es que construyamos esa línea de trabajo de

manera conjunta, por eso la invitación en Plataforma Encuentra fue mirar lo que nosotros hacemos, es decir, vamos a ver lo que hace el sector en esta línea, no a decirle qué tiene que hacer. Para nosotros, a pesar de que es una línea hasta ahora en construcción, hemos querido darle un alcance más grande y es revisar cuál es la dimensión económica de la práctica artística, y allí entran muchas cosas que van más allá de lo que tiene que ver solamente con el dinero. Cuando ustedes presentan sus proyectos para los convenios de asociación, ustedes pasan el aporte que hacen desde su organización, su recurso humano, el tiempo que invierte el coordinador se le pone un valor como recursos del asociado y debemos decir cuánto cuesta, por ejemplo, \$4'000.000, y en el marco del convenio no se les pide que entreguen esos \$4'000.000, sino que se cuantifique el aporte que, de hecho, la organización hace para sacar adelante el proyecto. Para nosotros el tema de las industrias creativas, o culturales, o como sea que lo llamen, es la dimensión económica de la práctica artística, es un tema que está en permanente discusión, es una línea que queremos trabajar al inicio del próximo año con el sector, e invito, a que aprovechemos que hay una línea de inversión para potenciar proyectos y desarrollar iniciativas que son de sector y que ya están ahí. Muchas veces, hay organización y artistas que no quieren meterse en la dinámica de la industria cultural, están en su derecho, pero también, ellos mismos nos enseñan cómo llevan 20 y 30 años viviendo de su oficio, entonces, hay unas prácticas, unos aprendizajes y unas dinámicas del sector que son valiosas, y si no, ya no estarían haciendo teatro, sí hay unos valores que tenemos que potenciar y a eso es a lo que vamos a apuntarle en el desarrollo de la línea de emprendimiento desde la Gerencia. No se trata de imponer acciones sino de potenciar lo que el mismo sector ya hace.

En cuanto a la inversión de recursos de otras entidades para la ejecución de proyectos artísticos que se materializa en la legalización de convenios interadministrativos, como dijo Johan hace un rato, de ninguna manera se trata de que, si hay inversión de otras entidades o recursos que se puedan captar para el sector cultural, eso sea para suplir el presupuesto que se debe invertir en el sector. Esa no es la lógica ni la naturaleza de ese mecanismo, en nuestro caso para este año solamente fueron los \$80'000.000 de la Secretaría de la Mujer, eso es aparte de lo que ya estaba presupuestado para la Gerencia, el año anterior, lo que se hizo con navidad humana no recortó presupuesto de la Gerencia, se busca que estos recursos de otras entidades puedan ser complementarios al presupuesto, pero sin reducir la inversión que se tiene asignada. En esa medida, el año anterior en otros procesos importantes que respondían al plan de desarrollo anterior, como fue la Navidad Humana tuvo asignados 1.350 millones que provenían de la Secretaría General de la Alcaldía, pero no significa que se hubiera recortado el presupuesto de la Gerencia o de otras áreas de Idartes, lo que se busca, muchas veces es que esa complementariedad potencien procesos de todas las entidades, si bien, a nosotros nos

corresponde trabajar con procesos del sector artístico eso no nos aísla de las otras entidades de la ciudad y hay unos puntos de intersección entre lo que hace el Idartes con las demás entidades, pero no se trata de desplazar los recursos que se deben asignar a cada Gerencia.

**Ricardo Peñuela Quintero – Ditirambo Teatro y consejero por Arte Dramático al Consejo de Arte Cultura y Patrimonio de Teusaquillo.** Escuchando el hecho de que Idartes no lo podemos dejar perder, es un ente que articula el Estado con los grupos y demás y por eso es importante también conocer su postura frente a algunos temas importantes. Primer tema, cual es la posición de Idartes y qué se está realizando, sabemos que Teatro La Mama está a punto de perder su sede, es uno de los teatros con mayor trayectoria en Bogotá y hace parte de nuestra identidad, y si estamos hablando de protegernos, cuidarnos, ayudarnos y crecer, es relevante saber qué está pasando con La Mama, pues está a punto de perder su sede por un proyecto vial que se va a realizar por la calle 63, no obstante, hay tres construcciones que se están realizando justo al lado, entonces no sé cómo pretenden el IDU<sup>22</sup>, esto que va a suceder, y esto que está sucediendo, entonces es importante saber cuál es la posición de Idartes frente a eso. En segundo lugar, un tema de curiosidad que conecta con el tercer punto y es estos grupos que participaron en Micsur y que se presentaron ante programadores internacionales ¿fueron programados?, ¿qué resultados hay ahí?, pues las ruedas de negocios que se han programado en Bogotá no rinden frutos. El tercer punto, hace referencia la ley naranja, esta se puede encontrar en internet, la estudio permanentemente porque básicamente es entregarle la cultura al TLC<sup>23</sup>, es absolutamente delicado y ya se están aplicando políticas de la economía naranja, es naranja, me enteré hace poco, porque en los anaqueles de los poderosos ubican por colores los temas de economía, y se identifica con este color los temas de economías creativas, pero es un proyecto de ley y su principal autor es Iván Duque, hay otros autores como Álvaro Uribe Vélez, y se están poniendo en práctica sus políticas sin haber sido aprobada la ley, no obstante, sus políticas han venido siendo aplicadas y eso es preocupante, además porque una nación para que tenga una mejor economía, sabemos que nosotros generamos el 4% del PIB<sup>24</sup> de lo cual recibimos el 0,2% y bajando, entonces es importante saber la posición y las estrategias de fortalecimiento, primero que realiza Idartes para que nosotros como estructura económica que somos, que aunque no somos conscientes nosotros movemos y producimos dinero, poco o mucho pero los hacemos, o cuáles va a plantear Idartes con respecto al fortalecimiento de nuestra economía antes de que se avale la ley naranja, porque esta ley quiere fortalecer nuestro músculo económico, el problema es que va a pasar lo mismo que pasó con los zapateros del [barrio] Restrepo,

22 Instituto de Desarrollo Urbano

23 Tratado de Libre Comercio

24 Producto Interno Bruto

que al tiempo que dicen que van a fortalecerlos abren las puertas a las multinacionales culturales para que entren al país. Y ¿qué le pasó a los zapateros del Restrepo?, que hacer un zapato les cuesta \$25.000, ahora a un chino le cuesta US\$1, entonces no hay competitividad en el mercado, esto hizo que los zapateros quebraran, esto le puede pasar a las organizaciones teatrales, es un riesgo frente al que estamos, y que no alcanzamos a ver con suficiencia, entonces, ¿cuál es la posición clarísima de Idartes frente a un tema que no es nuevo, que está avanzando a pasos de gigante con respecto a las estrategias de fortalecimiento para las estructuras económicas de cultura. Y la cuarta pregunta, es algo que surgió hace poco pues, en Ditirambo nos preguntamos como una de las fuentes creadoras constantes que tiene 28 años moviéndose y luchando con sus premios que ha obtenido por sus trabajos de calidad y demás, pero nos preocupan estos primeros tres meses del año, pues no estamos en salas concertadas, yo quiero saber cómo funciona ese cronograma, porque si bien, queremos apoyar salas que estén funcionando los doce meses del año, Ditirambo cierra puertas [al público] el 23 de diciembre y las abre el 17 de enero, pero el tema de programación y cronogramas no está articulando con los estímulos que se dan a estas salas concertadas.

**Juan Carlos Grisales – Narrador Oral.** Ya está recogido lo que iba a preguntar, pero. Al tema de la representación sectorial y en cuanto a lo que estaba apuntando Mónica, es cómo lograr que ese Consejo de Arte Dramático que viene funcionando como un sindicato especial atienda algo que se ha venido reiterando asamblea tras asamblea, y es que esa forma burocrática de definición de los consejeros no corresponde con el accionar del sector, es decir, se ha propuesto que esos escaños sean más una delegación que un proceso de elección, pues esto ya no funciona, nosotros correspondemos más a los proyectos sectoriales, a donde se acude masivamente en el caso de cuenteros, son reuniones a las que acuden muchas personas y que podrían validarse como espacio para la delegación de las personas que deben estar en el Consejo de Arte Dramático. Y en ese sentido quiero recordarles el espacio que en otro momento se creó con la Gerencia, fue un espacio de un Consejo Ampliado, en el cual estuvo la secretaria de Cultura, en ese entonces Clarisa Ruíz, a propósito de los temas de ese sector, donde los consejeros y el sector en general pudo dialogar con la secretaria de Cultura sobre los temas y los problemas del Arte Dramático en ese momento desde la perspectiva del consejo, y ahí voy a plantear una propuesta y es que la Asamblea de Arte Dramático que tiene ese nombre pero no reviste el carácter de asamblea, pues es una reunión para el informe de gestión de la Gerencia, donde escuchan puntos de vista del sector, pero una asamblea sería una instancia decisoria, sería muy interesante que este ejercicio fuese hacia los meses de febrero o marzo para incidir verdaderamente desde las perspectivas que tiene el sector en el tránsito y el trámite que hace la Gerencia, que nunca se ha podido hacer,

tomando en cuenta la planeación. Es decir, todos los proyectos se ejecutan en el segundo semestre, por procesos contractuales y otras mil razones que ya conocemos, las jornadas de concertación con los sectores, en cambio, sí se hacen entre los meses de febrero y abril, o sea, sí se podría hacer un ejercicio de asamblea ampliada en la que pudiera, de alguna manera, definir o plantear puntos de vista a la hora de poner en práctica el plan de acción de Idartes o de la SCRD, eso se podría hacer sectorialmente en el tema de arte dramático. El otro asunto es si hay una mayor asignación presupuestal ¿los sectoriales van a tener más recursos? o como ven ustedes el panorama para 2017, ustedes que forman parte de la Gerencia cómo perciben el panorama con el cambio de administración.

**Andrea Ruíz – Muro De Espuma.** Va en la misma vía de la intervención anterior, el tema de las instancias de participación, realmente, es lo más importante que tenemos que resolver, no necesariamente en este espacio, pero sí hay que abrir otros espacios para resolver cómo es que vamos a organizarnos y a manejarnos. Una propuesta, no sé si sea factible, la información que nos dé la SCRD en cuanto a cómo nos vamos a manejar, imagino que la tendremos hasta marzo o abril, o antes, esa es una pregunta, pero sería interesante que no se construyera ese sistema sin contar directamente con nuestra opinión; con nuestras apuestas hemos nutrido con una metodología más activa, porque nos pasa lo mismo con estos espacios, la metodología de trabajo se vuelve pasiva, y no llegamos a ningún tipo de conclusiones, entonces, no sé si sea factible que se pueda delegar un grupo de personas que pueda incidir en el diseño de esta metodología. También sería interesante que el proceso de convocatorias 2018, tampoco sé si sea factible en términos administrativos al interior de Idartes y es empezar a realizar una planeación a dos años, porque me parece que la planeación a un año nos deja colgados en términos de los procesos de ejecución, tanto para las organizaciones como para las entidades, no destinar el presupuesto, pero sí hacer procesos de planeación a más largo plazo, porque ayudaría también a que ustedes organicen, que tengamos una idea clara de a qué podemos apostarle, a qué podemos jugar en un periodo mucho más largo para no estar pensando en lo inmediato. Y tres, hay un tema que no sé de qué forma vinculando los escenarios locales, pueda abrirse un espacio de discusión, y este es un tema más político, la gratuidad está causando un daño tremendo, entonces hay que hablar con lo que pasa con los Centros de Desarrollo Comunitario, y la articulación que ustedes tienen con el programa Cultura en Común y demás escenarios, sería importante saber cómo se podrían generar espacios de discusión para que el tema de la gratuidad paulatinamente se vaya desmontando, y vayan ingresando otro tipo de prácticas que vayan generando otro tipo de formación de público que no tema pagar por asistir, y que las organizaciones puedan ver su trabajo como una actividad económica ya que esta administración está planteando las industrias culturalmente activas, por todo esto el trabajo

artístico no debe ser gratuito, entonces para que sea un poco congruente con lo que se planeta, esas instancias de trabajo de marco local también deberían tener un espacio para saber cómo se articulan con el trabajo que desarrolla Idartes.

**Nathalia Contreras.** Surgió de ustedes un tema que les había mencionado antes, también, y es la importancia que tiene el Idartes, personalmente considero que Idartes es un patrimonio de los artistas y de la ciudad, y que todas las repercusiones que a nivel institucional tienen los cambios de gobierno y este tipo de situaciones no deberían afectar el funcionamiento de la entidad, sin embargo, la realidad es que administrativamente eso tiene unos efectos, y eso lo vivimos este año con nuestra ejecución, fue un tema bien complicado, el tema de la armonización presupuestal fue más complicado que cualquier otro cambio de administración, por muchas razones, el tema de la suscripción de convenios fue supremamente, tanto es así, que muchos de ustedes han ocupado muchos de sus días de diciembre preparando sus informes porque estamos cerrando todos los proyectos al mismo tiempo. Entonces, este año queremos contarles que ha sido particularmente compleja la ejecución y si bien nos gustaría poder tener una planeación a más largo plazo como lo menciona Andrea, tenemos una restricción muy fuerte en el tema de la ejecución de los recursos, pues estamos amarrados a las vigencias fiscales, hay una restricción muy fuerte en el tema de constituir reservas presupuestales, entonces, todo está amarrado a un plan de acción anualizado que debe ejecutarse de esa manera, y así funciona la administración pública y no es algo de lo que podamos sustraernos. Sin embargo, en esa lógica y en ese marco celebramos que los programas de Apoyos Concertados inicien en el mes de mayo y no en agosto, por ejemplo, en esto se reconoce un pequeño avance, pero sí hay unas lógicas administrativas que nos superan y debemos sujetarnos a eso.

En cuanto a las inquietudes referidas a Micsur, esos resultados con relación en lo que ocurre en este tipo de mercados hay que preguntárselo a los grupos, porque los vínculos que se establecen son entre el grupo y el programador, nosotros solo propiciamos el espacio y no tenemos mayor incidencia en lo que ocurre entre grupos y programadores, hay ciertos casos en los que surte unos efectos pero tendríamos que hacer un barrido con los grupos que participaron para que nos cuenten qué pasa y poder conocer los resultados.

En el caso del Teatro La Mama, es importante señalar que el programa Salas Concertadas apoya, como bien lo dije en la presentación, los proyectos de gestión y circulación de salas de teatro con programaciones abiertas en la ciudad, son salas privadas, es decir, todas las organizaciones sin ánimo de lucro son de tipo privado, esa es su naturaleza, por lo tanto sus proyectos son de ellos, no son del

Estado, de igual manera sus espacios físicos, por lo mismo, como Estado no tenemos injerencia en cómo funciona su organización, en esa medida, la responsabilidad en cuanto a la gestión de los equipamientos es de las salas no de Idartes; y La Mama no es el único caso que se ha visto abocado a cambiar de sede, es una decisión que ellos tiene que tomar, en el caso particular de ellos, no es que ellos estén a punto de perder la sede, ese proyecto vial tiene por lo menos cinco años, incluso creo que es anterior a la administración pasada, en este sentido, ellos ya tenían conocimiento, ellos funcionan en un predio en comodato con el IDU, es decir, el IDU es propietario del predio y si ellos definen que lo necesitan para otros fines de ciudad, pues lo tienen que tomar, pues prima el interés de ciudad sobre el interés de una organización que, si bien, todos conocemos y sabemos que es importante para el sector, eso no puede estar por encima de otras políticas que están mucho más arriba. Hemos tenido otros casos, el teatro Varasanta, tuvo que cambiar de sede, el teatro La Baranda tuvo que cambiar de sede en años anteriores, el Teatro de Garaje, que si bien es una sala concertada, debe responder por unos temas con la Alcaldía de Chapinero, y muy seguramente, si la cosa no se resuelve tienen que cambiar de sede, pero las sedes son responsabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, frente a eso lo que nosotros hacemos es apoyar la programación, de hecho La Mama está en el programa distrital de salas concertadas y mientras ellos sigan siendo una sala van a estar en el programa, pero ellos tienen el recurso asignado, y ya las gestiones que ellos deban hacer para cambiar de sede, si es el caso, les compete a ellos como entidad porque son una organización de naturaleza privada, porque el equipamiento es de ellos y no es nuestro, lo cual no significa que no cuenten con toda nuestra colaboración para facilitar este proceso en la medida de nuestras posibilidades, pero nuestro alcance no llega hasta más allá de eso.

Ya habíamos hablado de los proyectos en relación con el tema de emprendimiento, particularmente no hablé de economía naranja ni de industrias culturales, insisto, para nosotros desde Arte Dramático, se trata de evidenciar cuáles son las lógicas de esa dimensión económica de las práctica artísticas, el Idartes tiene un proyecto de inversión que se llama *Emprendimiento Artístico y Empleabilidad del Artista*, y allí hay unas acciones que en este año estuvieron, sobre todo, centradas en el tema de la formación en temas de emprendimientos y en brindar herramientas a las organizaciones para fortalecer sus proyectos, hubo formación en aplicación de tecnologías y nuevos usos de herramientas digitales, con la cámara de comercio para asesorarlos en el tema de constitución de personerías jurídicas, hasta ahí se ha hecho este año sobre todo en el segundo semestre, la idea es que el año que viene se potencien esas acciones de formación, el cual no es un tema exclusivo de Arte Dramático, sino que es transversal a todas las áreas. Cada área está viendo cómo funciona su sector y estamos intentando dilucidar esas

lógicas para ver cómo nos vamos sintonizando con esa línea sin ir en contra de lo que es la naturaleza de la práctica del sector.

El tema de participación es una preocupación latente, todos lo hemos manifestado, se reitera que los Acuerdos Sectoriales se van a mantener, que hay que convocar a las concertaciones al inicio del año, hay que hacer una revisión de los mecanismos de los Acuerdos Sectoriales, lo cual no significa que no se vayan a realizar, porque, como les decía tienen una naturaleza distinta a las otras líneas de política pública, y sí invito al sector a que cualquier iniciativa que traigamos debe provenir del sector, es decir, la propuesta que hace Juan Carlos de la asamblea al principio del año podría ser una iniciativa, pero tiene que provenir del sector; lo que, muchas veces, no ayuda a los procesos es que el sector no convoca y espera que la institucionalidad lo haga, y por el contrario, el sector es quien debería convocar a la institucionalidad, es decir, ahí hay un ejercicio de corresponsabilidad y de iniciativa de ciudadanía, en el cual, naturalmente, nosotros estamos comprometidos como lo hemos hecho con la gestión de todos los proyectos, y que estaremos acompañando pero, no puede obedecer al interés de la entidad, sino que debe ser un ejercicio que parta de la iniciativa de los sectores.

Para el próximo año no alcanzamos a llegar al tema de una proyección, los recursos no aumentan se mantiene el mismo recurso asignado a las áreas, es la información que tenemos hasta ahora desde la oficina de planeación, no se disminuyen tampoco. En esa medida, lo que vieron en cuanto a asignación desde el plan de acción de arte dramático, en su estructura se va a mantener, porque no hay incremento de recursos para Idartes, por lo tanto, no hay un incremento de recursos para el área. Entonces, muy difícilmente vamos a poder aumentar los recursos para los Acuerdos Sectoriales, creo que eso no va a ocurrir en la próxima vigencia, pero sí nos hemos dado la pelea por no disminuir lo que tenemos. Daremos toda la pelea para ver si hay un aumento de recursos durante el año, pero en el momento claramente no lo hay, y esto totalmente de acuerdo con ustedes que lo han expresado el recurso es insuficiente, ustedes tienen una cantidad de proyectos y la demanda que tenemos del sector con las múltiples iniciativas que tienen, naturalmente el recurso no da abasto, y todos estamos de acuerdo en que, quisiéramos que hubiera muchos más recursos asignados, pero la realidad es que no los hay, en este momento. A veces ocurre, según decisiones que toman las diferentes administraciones, que se generen adiciones a los presupuestos de las entidades en la medida en que se va ejecutando durante el año, pero no es algo que se puede afirmar que sucederá.

La gratuidad del programa de Cultura en Común, es importante generar interlocución con quienes desarrollan esos proyectos. El coordinador de Cultura en Común es Julián Albarracín, es un programa

de la Subdirección de Equipamientos y si hay una preocupación de parte de ustedes, de generar un diálogo con ellos frente al manejo de esos programas, lo podemos hacer, nos podemos sentar y plantear estas preocupaciones, porque ustedes las viven en su quehacer, pero nosotros no alcanzamos a saber que eso es una preocupación o que eso les está afectando de alguna manera. Creo que sí es un tema que vale la pena plantearle a la Subdirección de Equipamientos Culturales, y ver qué posición tienen frente a este aspecto de la gratuidad, y conocer cuáles son los objetivos y cuál es el perfil del programa porque también tienen unas vocaciones muy claras, busca atender unos territorios y unas poblaciones que de otra manera no tendrían acceso a la vida cultural, entonces es preciso generar un diálogo frente a ese tema.

**Alonso Roncancio – Agrupación Escena – Teatro, Localidad de Usme.** Lo primero es en cuanto al informe del Consejo Distrital, la Asamblea Distrital de Arte Dramático 2016 hace una convocatoria yo venía a escuchar un debate sobre el informe del consejo, pero no hubo debate, solamente hubo un informe y adiós. Hay una inquietud sobre la participación y esto está ocurriendo, y ustedes lo saben, desde los consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio, y también hay una propuesta de varios compañeros que dicen aquí, hagamos la asamblea, y en la asamblea determinamos quiénes son nuestros representantes en los consejos, nosotros intentamos hacer eso, estamos peleándolo, pero hay una normatividad, hay unos acuerdos, hay unas resoluciones que nos dicen que debemos esperar hasta que la SCRD dé la orden y pueda autorizar para hacer la asamblea local para determinar y cambiar una serie de sujetos que se hicieron elegir, consejeros, y que no han hecho nada por el arte y la cultura ni en la localidad y parece que a nivel distrital tampoco. Entonces, la inquietud es si se puede hacer o no, porque estamos planteando hacer una reforma, para nosotros es más importante reunir a nuestro sector y determinar quiénes son nuestros representantes y si no funcionan los cambiamos, pero no se puede hacer porque la norma dice que no se puede hacer, pues se tendría que hacer una elección, entonces, se puede hacer esa reforma o vamos a seguir en lo mismo. En este momento la SCRD convocó hace poco, a una reunión donde se está empezando a hablar de una apuesta llamada política pública de cultura ciudadana, en 2017 se sancionará esta política y la SCRD es quien ha convocado, me parece importante que nuestro sector, que es más dramático que arte, tengamos una posición, porque una de las cosas que está ocurriendo en todas las políticas es que se constituyen, se crean y se forman en esas altas esferas, pero a la comunidad que es a quien supuestamente beneficiará nos alejan y nosotros nos dejamos alejar, sólo esperamos a ver qué pasa. Este es el momento en que no sé si a través Nathalia Contreras, a través de la Gerencia de Arte Dramático podamos tener una reunión con las personas que están trabajando en este momento ese proceso de política de cultura ciudadana, para saber cuál sería la posición, y qué

pensamos nosotros para que se incluya en ese proceso. Y por último, el compañero Felipe, capciosamente decía que, algo que no funciona o que no le gusta, es esa palabra de veeduría, pero resulta que uno de los problemas que hemos tenido, y una de las grandes dificultades por los cuales suceden muchos errores administrativos es porque no se ha hecho una veeduría real, un control social de parte de nosotros como comunidad, por temor, al recelo que la institucionalidad tome como represalia no darnos el contrato chiquito, o porque la misma administración toma un recelo con respecto a las personas que intentan hacer control social y veeduría, sin tener en cuenta que este proceso no es y no debe ser para destruir la administración, ni para ganarnos un contrato nosotros. Es un proceso que debe hacerse para que las políticas públicas funcionen de verdad, como debe ser, y es un proceso que debe hacerse antes, durante y después. Pero, generalmente, la veeduría se hace durante porque “si a mí no me dieron el contrato entonces los torpedeo” haciéndoles el ataque permanente, y después porque es cuando empieza la administración, o sea las “ias”<sup>25</sup> a buscar quiénes son los responsables de todo ese dinero que se perdió, de todo eso que no se gastó, de cómo se invirtió. Mientras que, si empezamos a mirar desde ahora, aquí hay una política pública de cultura ciudadana que empezamos a mirarla desde ahora, hay un proceso que se está iniciando desde ahora, para el 2017, el cambio administrativo ya está generado, es empezar a mirar cómo nosotros ahora podemos participar en ese control social, es ayudar a que la cosa funcione. No sé si me haya salido del tema o no, pero la verdad es que, si nosotros como tal no tenemos unos consejos que no nos representan, pues estamos mal, y alguien decía aquí que si hubiésemos dicho que hoy se iban a hacer unos convenios o íbamos a hablar sobre unos recursos, seguramente este espacio hubiera estado repleto, pero quienes estamos aquí es porque estamos interesados en que la política cultural funcione.

**Ángela Gómez – Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.** En mi condición de presidenta del Consejo de Arte Dramático, tengo la posibilidad de hacer una citación a una Asamblea Extraordinaria, me parece que deberíamos recoger todas estas inquietudes y organizar una agenda programática, y en vez de solamente manifestarlo una vez al año en la Asamblea de Idartes, aprovechar ese espacio, cuando estuvimos en el Teatro El Parque al principio del año, pudimos opinar y algunas de las cosas que dijimos se consignaron en el plan distrital de desarrollo, y se trabajó en una dinámica muy interesante por mesas, por temáticas, no era lo que todos estábamos esperando, pero al menos se hizo una aproximación y pudimos decir cosas importantes que se consolidaron luego dentro del Plan Distrital de Desarrollo. La figura que, en este momento, podemos usar para replantear el tema de la participación, es la figura de los invitados, perfectamente podemos, ya hacia enero y no esperar a

---

25 Hace referencia a los órganos de control fiscal, disciplinario y administrativo: Contraloría, Personería y Procuraduría

marzo, reunirnos y plantear agendas y no quedarnos en la discusión de si hay o no representatividad, porque hablar de esto es muy fácil, pero cada vez que hay una reunión la gente no aparece, la gente que está conmigo, en este consejo, que solamente somos cinco de once, lo hacemos *ad honorem*, por convicción, y en lo particular yo estoy en el sindicato porque allá hay actores que pertenecen a muchos grupos, no podemos pensar que los grupos y los actores son cosa distinta, allá adentro hay una mesa que se está ocupando de los temas de arte dramático. Lo que necesitamos es concretar esas posturas interesantes porque se nos quedan en planteamientos nada más. Necesitamos saber bien qué es la industria naranja, es por los tomos, pero también es por la programación neurolingüística, el color naranja tiene la vinculación de la alegría, hay una cantidad de temas que necesitamos reunirnos todos desde las diferentes aristas, y no pueden ser siempre las mismas personas, en estas reuniones son los mismos voceros de unos ciertos grupos, pero hay muchas inquietudes, necesitamos saber cómo se elabora el presupuesto, saber que las mesas de ruedas de negocios sean abiertas, que en las publicaciones aparezcamos todos, no como siempre los mismos con las mismas, entonces, yo desde mi postura, les propongo que establezcamos una fecha y cada uno de los que estamos aquí, pedalee a sus sectores para que sea una asamblea viva y definir los asuntos prioritarios para 2017, me tomo la atribución de pedirle públicamente a la Gerencia de Arte Dramático que me facilite por favor, la base de datos, por lo menos de la gente que estuvo hoy acá, para plantear una fecha tentativa que ustedes mismos propongan, para tener una primera reunión. En donde no solamente nos concentremos en descalificar el estilo, es claro que el mecanismo de elección no fue el indicado, pero es nuestra tarea replantearlo y buscar cuál es la mejor fórmula, de la mano de ustedes que llevan 20 años en el sector, que, además nos acompañen para entender qué es eso las industrias culturales, y que quisiéramos o no van a pasar por encima de todo el andamiaje social, y si no estamos atentos nos van a atropellar y arrollar. Hay muchos conceptos que hay que conocer.

**Juan Carlos Moyano – Teatro Tierra.** Me voy muy preocupado por nosotros mismos, porque siento que la dispersión y el aislamiento de los grupos nos ha debilitado a tal punto que vamos a tener que lamentar la incapacidad nuestra para intervenir precisamente, en la construcción de políticas culturales. Algo tenemos que hacer quienes dedicamos nuestra vida al oficio teatral, para que los próximos años sean verdaderamente trágicos. No sólo noto mucha confusión sino indiferencia. Y eso ha impedido que, verdaderamente, tengamos un papel protagónico en la construcción de políticas culturales, y realmente asambleas como estas que son muy importantes, más que una asamblea es un informe, y es un informe que tendemos a recibir pasivamente, porque no nos cuentan lo que va a pasar, sino lo que ya pasó y como decidieron que sucediera. Eso es grave si pensamos en la historia que el teatro ha jugado en esta

ciudad y en los aportes que ha hecho a la construcción de una idea de cultura. Me preocupa también los modelos y los esquemas que se impulsan, y me preocupa, por ejemplo, que yo no escuché el informe de la presidenta del Consejo de Arte Dramático sino de la presidenta de ACA, porque se están confundiendo cosas y se están entremezclando intereses parciales en nombre de propósitos e intereses compartidos, claro, lo que está diciendo ACA es muy importante, pero todos sabemos que ACA reúne un sector y unos intereses, y por eso se respaldan ciertas políticas y no se tienen en cuenta otros aspectos que componen la realidad y la historia de nuestro teatro y del teatro de grupos. Yo creo que el problema es realmente de la gente que hacemos teatro, y siento que tenemos que reaccionar, no sólo con respecto a la representatividad que elegimos, sino respecto a la participación que tenemos, es un criterio autocrítico, yo mismo me siento responsable, porque de alguna u otra manera, el desinterés o el abandono, o la ocupación en otras tareas ha impedido que estemos consolidados, reunidos y situados en un punto común. Siento que nos hemos convertido en un espectro pasivo con respecto con lo que está ocurriendo, y sería muy bueno que intentáramos retomar lo que nos ha caracterizado, que son criterios de claridad, de lo contrario vamos a terminar un estado caótico y de difícil sostenimiento. Porque, digamos, hoy hemos compartido un informe que, desde el punto de vista de la Gerencia está bien, pero realmente el sector necesita informarse con qué se ha hecho, qué se quiere hacer, pero el sector necesita ir más allá de todo eso, tiene que organizarse, si no lo hacemos, seguramente el exterminio va a ser inevitable, porque ya lo mencionaron aquí de una u otra manera, ya viene una reforma tributaria, son criterios respecto al desarrollo de la industria cultural que no todos compartimos, y que no tienen por qué pasar por encima, y que no tenemos por qué respaldar incondicionalmente, parece utópico decir que es necesario un reagrupamiento o por lo menos una reactivación participativa, pero me parece que si no lo hacemos los riesgos son prácticamente inevitables. Yo agradezco la gestión de la gerencia y creo que hay una gerencia con la que podríamos dialogar más e interactuar, inclusive, sospecho que la nueva directora de Idartes permite tener con ella, conversaciones inteligentes, a diferencia del anterior director con el que era muy difícil dialogar en estos términos porque el punto de vista estaba prácticamente complicado para él. Y yo me voy profundamente preocupado, pero no por el informe, sino por el papel que la gente de teatro está jugando en el destino de las políticas culturales para el teatro en la ciudad. Eso escapa a la voluntad de la Gerencia y de los funcionarios y tiene que ver con la política que se ha originado y con el criterio de aplicarla a pie juntillas, y claro, no corresponde establecer peleas insalvables entre las personas que hacemos teatro o las organizaciones que hacemos teatro, pero sí tenemos que replantearnos los términos, y creo que los representantes del consejo tienen que adquirir responsabilidades que les permitan verdaderamente representar íntegramente al sector y no solo estar allá como ha solido suceder, por intereses parciales que se mueven, no es posible, yo, por lo

menos, no encuentro consonancia en esos clamores de respaldo a criterios que no abarcan verdaderamente el interés de la memoria, la participación de quienes hemos, no solo, contribuido al origen de las políticas culturales, a la fundación de Idartes, sino a la cultura viva de la ciudad, es como si en estos momentos nos estuviéramos olvidando de todo lo que ha ocurrido en el último medio siglo, donde no sólo hubo un conflicto armado, sino una proposición por medio de la gente de arte y particularmente por parte de la gente de teatro para tener una realidad cultural diferente que nos permitiera ser incluyentes y no excluyentes, principalmente mi crítica y mi comentario es hacia mí mismo y hacia mis colegas y compañeros porque hemos caído en un marasmo nefasto y muchas de las cosas que ya están rodando no las vamos a poder ni detener, ni echar para atrás, pero otras sí las podemos replantear, si existe una disposición recíproca de conversar y profundizar para que esta ciudad pueda contar verdaderamente con políticas culturales aptas para los desarrollos y las expectativas, no solo de la gente del sector, sino de la ciudad misma. Muchas gracias.

**Nathalia Contreras.** Ya para concluir, existe la preocupación en el tema de la participación, como les digo, es compartida, solo quiero comentar, la SCRCD sí ha convocado a unos encuentros para el tema del sistema, nosotros por todo lo complejo que ha sido el cierre del año no hemos podido asistir, se han hecho en las localidades en diferentes ámbitos, entonces a quienes deseen asistir y hacer seguimiento a esto, los invito a que, en la medida de lo posible, estén presentes en estos espacios, hay un asesor en el tema de participación, de la SCRCD que es Hugo Cortés, también trabaja con Ruth Celys, y ellos son las personas que están liderando este tema, y es importante que quienes estén interesados en saber qué va a pasar con el sistema, entren a la página de la Secretaría y averigüen cuándo han sido esos encuentros, cuáles han sido los avances, porque sí ha habido unos espacios y creo que lo importante sería poder estar allí para incidir, y como les digo pueden comunicarse con [hugo.cortes@scrd.gov.co](mailto:hugo.cortes@scrd.gov.co), ustedes le escriben y él les contesta, en qué va el tema, qué se piensa hacer, cómo se puede participar, y creo que es el momento de hacerlo, creería que a mediados del otro año ya va a haber decisiones en el tema del sistema.

El tema de cultura ciudadana está en el plan de desarrollo, pero no se ha bajado a Idartes, entiendo que está en cabeza de la SCRCD y que es un tema que nos interesa, nos iríamos con la tarea de averiguar un poco más cómo va el proceso, y desde Idartes va más allá del tema de cultura ciudadana, es precisamente la línea de arte transformador, es decir, cómo el arte sí puede interrelacionarse con otros campos sociales, incidir en la construcción de tejido social, y la cultura ciudadana podría ser como un pedacito de eso. Pero tenemos que indagar cuál es la línea de la SCRCD y, en la medida en que veamos

la posibilidad de que ustedes estén en esos espacios, también los convocaremos.

Por último, hago un comentario acerca de la veeduría ciudadana, estamos totalmente de acuerdo, ustedes no olviden y no pierdan de vista que todos los momentos de la gestión pública son públicos, cualquier ciudadano puede preguntar por la ejecución de un convenio, por un presupuesto, por un informe, cualquier persona lo puede hacer, y hay unos mecanismos para eso, con un correo electrónico que uno envíe solicitando información, la entidad está obligada a contestar, existe un sistema de gestión en donde se archiva todo en el que cualquier tema que consulten se le debe responder al ciudadano, y ustedes pueden consultar cualquier documento que consideren pertinente, entonces, el tema de la veeduría, como bien lo señalaban, no solamente es después de ejecutados los recursos a ver en qué se los gastaron, realmente debe haber un ejercicio previo que es el que pretendemos mantener y posicionar desde los Acuerdos Sectoriales, que desde ahí es que decidimos en qué nos vamos a gastar la plata, entonces creo que lo que debemos hacer realmente es fortalecer esos procesos, yo los invito a que ustedes nos ayuden a convocar a sus sectores a las jornadas de concertación del próximo año, vamos a tratar de convocarlas más temprano, esperamos que el próximo año sea menos traumático en términos de ejecución y en términos administrativos, una vez superada la armonización del plan de desarrollo, entonces los vamos a estar convocando a esas jornadas, realmente, si necesitamos contar con ustedes y fortalecer esos ejercicios y cualquier otro espacio de participación que podamos tener. Comparto la preocupación de Juan Carlos, porque el ejercicio funciona y se ha mantenido en algunos sectores, aunque es muy difícil, a veces, que la gente participe. Incluso nos sorprende cómo, a veces, los mismos artistas no van a ver lo que hacen sus otros compañeros de los mismos sectores, arrancamos con la presentación de un encuentro sectorial y las salas se llenan, pero los grupos que son sus colegas del mismo sector, no van a ver lo que hacen sus compañeros, entonces, si desde nuestro mismo quehacer artístico no generamos los diálogos y estamos allí mirando lo que hacen los otros para reconocernos, pues es muy difícil que estos procesos de participación se consoliden, y de por sí, ya son complejos. Hemos visto con sobrados ejemplos a nivel mundial que el tema de la democracia nos traiciona muchas veces, o sea, es un ejercicio complejo, la participación no está acabada de inventar, es un tema dinámico, es un tema que siempre reviste muchas tensiones que le son inherentes, pero precisamente se trata de tener esa posibilidad del disenso, si no nos podemos sentar a decirnos en qué estamos de acuerdo y en qué no, entonces estamos en problemas. Qué mejor que ustedes un día nos sorprendan con una invitación a una asamblea de arte dramático definida por ustedes, nosotros allá estaremos en primera fila. Creemos que el sector si debe movilizar mucho más la participación. Hay 34 salas concertadas, es imposible que alguna no tenga un espacio físico para realizarla. Es un tema de

compromiso y de insertarse nuevamente en las dinámicas de participación que en otras épocas han sido mucho más activas. Sólo resta reiterar que estamos abiertos a cualquier diálogo que se pueda generar, ya con esto finalizamos agradeciéndoles su presencia, agradeciendo la calidad de sus intervenciones, el respeto, la escucha, nosotros nos vamos con muchas inquietudes, con muchas observaciones y recomendaciones que, seguramente, en nuestro ejercicio de planeación en enero ya vamos a tener en cuenta y lo vamos a empezar a considerar, y están invitados a nuestras concertaciones sectoriales.

Muchas gracias a la Corporación Minikusuto que realizó la logística de la asamblea de hoy, y todo el equipo de la Gerencia que estuvo muy atento durante toda la asamblea. En la Gerencia estamos abiertos a lo que necesiten, casi siempre nos encuentran ocupados, pero siempre hay un espacio para tener una cita, para conversar, para contestar un correo, entonces no duden en hablar con nosotros por cualquier inquietud o sugerencia que tengan.

Hoy tenemos, a las 8:00 pm, en el Teatro Varasanta el cierre del proyecto sectorial de circo, con la participación de dos grupos del sector, para que, por favor, nos acompañen, es la última actividad de la Gerencia.

Asamblea Distrital de Arte Dramático: Texto que se acompaña con registro de audio

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3. Desayuno de trabajo: Apoyos Concertados SCRD	Que las consultas a las convocatorias de SCRD se hagan a partir de encuentros del sector, y no en línea, pues en los encuentros se apela a una inteligencia colectiva que puede hacer grandes contribuciones a partir de una reflexión plural	Patricia Ariza	No se sometió a votación
3. Desayuno de trabajo: Apoyos Concertados SCRD	Que la evaluación de los proyectos se entregue con recomendaciones a los proponentes. Que haya una retroalimentación en este	Felipe García	No se sometió a votación

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
	sentido		
5. Informe del Consejo de Arte Dramático	Realizar un encuentro de sector para tratar los temas nodales y fundamentales, Participación, Economía Naranja, Ley del Teatro, Reforma Tributaria, entre otros, para ello se ofrece el espacio de la CCT	Patricia Ariza	No se sometió a votación
5. Informe del Consejo de Arte Dramático	Que los temas tratados en asamblea sean específicos de este espacio, pues se están mezclando intereses de otros sectores	Felipe García	No se sometió a votación
8. Informe de Gestión de la Gerencia de Arte Dramático: inversión	Que se invierta presupuesto de la Gerencia en un gran proyecto que hable de paz en todos los lenguajes del teatro, con voces plurales	Carlos Satizábal	No se sometió a votación
9. Proposiciones y Varios	Que se establezca un diálogo con la SCR D – Cultura en Común, para evaluar el impacto de la gratuidad en las funciones de teatro, pues está generando un hábito mal sano en el público que hace muy difícil sostener proyectos con la taquilla	Andrea Ruiz	No se sometió a votación

**DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO****RESPONSABLE**

No se establecieron compromisos

-----

**DESACUERDOS RELEVANTES**

**DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO**

**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**

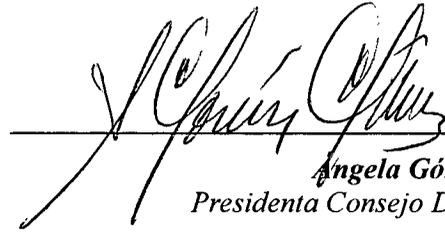
No se realizaron acuerdos

-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:



*Nathalia Contreras Alvarez*  
Gerente Arte Dramático



*Angela Gómez*  
Presidenta Consejo DAD

Revisó: Michelle Lozano – Contratista *ML*  
Proyectó: Adelaida Corredor-Torres – Contratista

# NOTICIAS

*Culmina el Año con la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes Idartes*

TEVE UNA NOCHE DE HOMBRES A LOS SEMINARIOS DE PORTAFOLIO INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ARTE DRAMÁTICO

DESARROLLA LA ASAMBLEA DISTRICTAL DE ARTE DRAMÁTICO

Te esperamos

¿Necesitas ayuda?



## Asamblea Distrital de Arte Dramático

Por Eliana Osorio  
Lunes 22 de Diciembre de 2016

La Gerencia de Arte Dramático del Instituto de las Artes - Idartes y el Consejo Distrital de Arte Dramático, en aras del fortalecimiento a la participación ciudadana, invitan a la asamblea anual de Arte Dramático, que se llevará a cabo el día jueves 15 de diciembre de 2016.

Este será un escenario destinado al encuentro, la participación y la reflexión en torno a los proyectos de inversión de Instituto de las Artes -Idartes enmarcados en el plan de desarrollo 2016 - 2020 "Bogotá mejor para todos".

Sus aportes son muy valiosos para seguir construyendo el sector teatral de Bogotá. Este año iniciaremos la jornada con un desayuno de trabajo en el que el sector podrá conocer más acerca del Programa Distrital de apoyos concertados, apuesta de la Secretaría de cultura, recreación y deporte para 2017

### Fecha, hora y lugar:

Jueves 15 de diciembre de 2016. De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Casa de Teatro Nacional (Cra 20 # 37 - 54).

1 Desayuno de trabajo - Tema: programa Distrital de Apoyos Concertados.

## GALERIA



## EVENTOS





FORMATO ASISTENCIA  
CONTRATO APOYO A LA GESTIÓN IDARTES SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES (1420-16)



ASAMBLEA APOYO DRAMÁTICO.

Fecha de la Actividad Dic 15 / 2016

Hora 3am - 1pm.

Nombre de la Actividad

Nombre de la Organización

IDARTES - MINIKUSUTO

Lugar

No.	Nombres	Apellidos	Número de Identificación	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	1. Sexo/Género	2. Sector Poblacional	3. Pertenencia Étnica
1	Angelica	Garcia	1010214972	lamamapeensal@gmail.com	3102546885	22	Femenino	Teatros	
2	MARK	Gomez	79369149	MARKdavidg@gmail.com	3158269417	50	Masculino	Teatros	
3	Jose	Caucali	1032440071	Jose.Caucali@BogotaesFestiva.com	3016882799	26	Masculino		
4	Az Carolina	Aula	52898952	aula.aula@scrd.gov.co		35	Femenino	Cultura	
5	Andrea R	Ruiz	52263971	andrearuiz@fo@gmail.com		40	Femenino	Circo	
6	Felpe G	Garcia	19214266	murodaes.pema@gmail.com		64	Masculino	Circo	
7	Angela	Pineda	1014193202	teatro101@yahoo.com	3125967317	28	Femenino	Teatro	
8	Cesar	Monzon	10008093	d.administrativa@lcna.co	3134587661	30	Masculino		
9	Nelson	Celis	79899910	d.ortizra@lcna.co	31389113376			Teatro	
10	Natalia	Bonilla	52644210	natalia.bonilla@scrd.gov.co	312597176	41	Fem.	SCRD	
11	Johjail	Salcedo Alfonso	80853446	johjail.salcedo@gmail.com	302528253		Masculino	Teatro	
12	Hancy	Morad	5245849	hancy.morad@scrd.gov.co			Femenino		
13	Ernesto	Faniz	79116408	experimentofantiboy@gmail.com				TEF	
14	HAORICIO	CORJOBA	19488446	huelateatro@gmail.com					
15	Luis	Estupinan	80441029	gota.mercunio@gmail.com				Masculino	
16	Hana	Alejandra Caicedo	1015403492	maria.caicedo@scrd.gov.co		28	Femenino		
17	Martha	Butrago	52848860	martha.butrago@idartes.gov.co	3012599461		Femenino	Teatros	
18	Javier Augusto	Mayor Forero	79784973	javier.mayo@idartes.gov.co	320441341		Masculino		
19	Armando	Parral Carron	DL182155	Armando.parral@idartes.gov.co			M	Idartes	
20	HENRY SIERRA	SIERRA MAYORCA	19376732	papel mache 1@hotmail.com			M	TEATRO VENTILARES	
21	Patricia Cruz		20326315	patriciacruz@gobro.gov			Fem		
22	ANGELA CALVEZ	GOMEZ CALVEZ	57932024	aricolombiadirectora@hotmail.com			Femenino	Cand. CET ACA - ARI	
23	Jorge Baptista	Marin	3563484	lamalditavandadeteo@gmail.com		35	M.	La mayde	
24	JUAN C.	MOYANO	19.385854	teatrotorre2@univmail.com			Masculino	Vand Teatro Tierra	

Firma

*[Handwritten signatures of participants and organizers]*

Nomenclatura:  
 1. **Sexo/Género** (M: Mujer; H: Hombre; O: Otro).  
 2. **Sector Poblacional** (R: Ruralidad; PCD: Persona con Discapacidad; LGBTI: Lesbiana, Gai, Bisexual, Persona Trans, Intersexual; VIC: Persona Víctima del Conflicto Armado; HC: Habitante de Calle; PPL: Persona Privada de la Libertad; BF: Barristas de Fútbol; EP: Persona en ejercicio de la prostitución).  
 3. **Pertenencia Étnica** (CI: Comunidades Indígenas; AF: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras; RZ: Pueblo Raizal; RG: Pueblo Rom-Gitano).

Firma Responsable Actividad:

Nombre de la Actividad: IDARTES - MINIKUSUTO  
Fecha de la Actividad:  
Nombre de la Organización: IDARTES - MINIKUSUTO  
Lugar:

No.	Nombres	Apellidos	Número de Identificación	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	1. Sexo/Género	2. Sector Poblacional	3. Pertenencia Étnica	Firma
1	Ailana	Castro	52872522	miquiasol33@hotmail.com	3134871210	33	Fem	Teatro	Amo.	[Signature]
2	Rebeca	Ballester	52112062	o2wconatorn@der	3134932161	40	F	Teatro		[Signature]
3	Diana	Rodriguez Gonzalez	51772054	asociacionfirimimoteatro@gmail.com		52	Fem	TITIRIMINO	HUVANO	[Signature]
4	Angélica	Riano Lozano	1012371522	umaguma.titeresyteatro@hotmail.com		26	F	UNAGUMA		[Signature]
5	Juan Carlos	Grisales C.	861443211	sintexto.angelica@gmail.com		42	M	Centros		[Signature]
6	Luis Centeno		80436205	porpalabra@gmail.com	3133365413	42	M	Mu		[Signature]
7	Luis David	Castro	79452029	lukast59@gmail.com	3214113341	47	M	LGBTI	No	[Signature]
8	Alexander	Rodriguez	80715428	danil2001@hotmail.com	804379142	42	M			[Signature]
9	Angela	Pineda	1014193202	alexander191405@yahoo.es	3057405692	33	M			[Signature]
10	Luisa Fernanda	Angulo	1010178520	coordinacionfibe@gmail.com	320228962		F	Teatro		[Signature]
11	ANGELA PIZARRA	BOSTERO	53009619	Luisafernandagab@gmail.com	3133137192		F	teatro		[Signature]
12	Monica Cuello		41743001	angelitarodarte@gmail.com	3166312405	32	F	TEATRO		[Signature]
13	Alonso Ro	Roncancio	79318148	tecal42@yahoo.com	3341481		F	teatro		[Signature]
14	Fernando Montes		79361625	fundacioncan@gmail.com	3207574593	53	M	Teatro		[Signature]
15	Edison Andrey	Rojas Olaya	1016060588	tvarasanta@gmail.com	3167301444		M	Teatro		[Signature]
16	Claudia Valdada		51984963	er Rojas0@unal.edu.co	3134975848		M	Teatro		[Signature]
17	Rodrigo Gonzalez	Gonzalez Sosa	1014224764	claudi.maldonadoim	31266543		F	teatro		[Signature]
18	Sergio Gonzalez	de in	19125475	Rodrigososa00@gmail.com	316622108	25	M	teatro		[Signature]
19	Juliana Restrepo	Restrepo	43626125	teatroactolatino@gmail.com		65	M	teatro		[Signature]
20	Yolanda Ramirez	Ramirez	5200664	juliana.restrepo@idartes.gov.co	3164434545	41	F	IDARTES		[Signature]
21	Alba Ramirez	Ramirez	52809260	atcolumba@gmail.com				Teatro		[Signature]
22				ectartefestivales@gmail.com	2848607		F	teatro		[Signature]

Nomenclatura:  
 1. **Sexo/Género** (M: Mujer; H: Hombre; O: Otro).  
 2. **Sector Poblacional** (R: Ruralidad; PCD: Persona con Discapacidad; LGBTI: Lesbiana, Gai, Bisexual, Persona Trans, Intersexual; VIC: Persona Víctima del Conflicto Armado; HC: Habitante de Calle; PPL: Persona Privada de la Libertad; BF: Barristas de Fútbol; EP: Persona en ejercicio de la prostitución).  
 3. **Pertenencia Étnica** (CI: Comunidades Indígenas; AF: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras; RZ: Pueblo Raizal; RG: Pueblo Rom-Gitano).

Observaciones:

Firma Responsable Actividad: